



25 DE NOVIEMBRE

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Santa Cruz

2015-2018



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 3 |
| Marco Teórico y Metodológico | 4 |
| Marco Teórico | 4 |
| Marco Metodológico | 13 |
| Antecedentes Generales de la Región de O'Higgins | 21 |
| Antecedentes Culturales de la Región de O'Higgins | 22 |
| Condiciones para el desarrollo del sector cultural | 23 |
| Consumo y participación en cultura | 28 |
| Patrimonio cultural y natural | 30 |
| Antecedentes Comunales: Santa Cruz | 33 |
| Antecedentes generales | 33 |
| Diagnóstico Cultural de Santa Cruz | 37 |
| Patrimonio Cultural | 37 |
| Creación e Industrias Creativas | 41 |
| Participación y Acceso Cultural | 45 |
| Principios del Plan Municipal de Cultura | 51 |
| Líneas Estratégicas | 52 |
| Patrimonio Cultural | 52 |
| Creación e Industrias Creativas | 52 |
| Participación y Acceso Cultural | 52 |
| Medidas o Acciones a Desarrollar | 53 |
| Plan de Financiamiento y Cronograma | 59 |
| Bibliografía | 75 |
| ANEXOS | 78 |
| Anexo 1: Plan de Difusión del PMC | 78 |
| Anexo 2: Matriz de Seguimiento y Evaluación del PMC | 81 |



INTRODUCCIÓN

A la hora de desarrollar una política pública, indiferente al ámbito y nivel administrativo que se trate, es fundamental generar un diagnóstico inicial que permita dimensionar el ámbito en el que se intervendrá y que, fundamentalmente, posibilite que las acciones que se desarrollen respondan a necesidades reales del sector. Además, la realización de un estudio de la situación inicial, previa a la intervención de la política en diseño, otorga la posibilidad de realizar evaluaciones ex-post que den cuenta del impacto de las acciones implementadas y su efectividad.

Para efectos de la elaboración de un Plan Municipal de Cultura para Santa Cruz, es importante tener en cuenta el contexto social en el que se desarrolla tanto la Región de O'Higgins como la comuna de Santa Cruz, puesto que factores como la ruralidad, los niveles educativos y socio-económicos, entre otros, tienen relación con la identidad cultural de un territorio. Además algunos de estos aspectos impactan directamente en el acceso y consumo de bienes culturales.

Asimismo, y como es lógico suponer, resulta fundamental dar cuenta de las condiciones de desarrollo que presentan estos territorios para el impulso de las artes y la cultura, ya que de ello dependerá el diseño de un Plan Municipal de Cultura.



Marco Teórico

- *La cultura y el sector cultural*

El concepto de cultura sigue siendo en la actualidad una categoría problemática. Todos la utilizamos en la vida cotidiana y es parte del conocimiento del sentido común, sin embargo, no sabemos muy bien cómo definirla. Y es que es tarea difícil incluso para los estudiosos de la cultura o las culturas, como los antropólogos. Ya a mediados del siglo XX Kroeber y Kluckholm (1963) publicaron una antología en la que recogían más de centenar y medio de definiciones diferentes de cultura¹.

La definición más conocida es la construida por E.B. Tylor en 1975, donde afirma que “civilización o cultura es esa totalidad compleja que incluye conocimiento, creencias, arte, derecho, costumbres y cualesquiera otras actitudes o hábitos adquiridos por el ser humano como miembros de la sociedad”².

La UNESCO, por su lado, define cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones”³.

Por momentos pareciera que la cultura lo es todo, pero a la vez no es nada. Aparece con tintes de categoría residual: finalmente se aglutina en “lo cultural” todo aquello que no tiene cabida en los esquemas que usualmente se utilizan. Por otro lado, en las definiciones de cultura se suele caer en visiones demasiado estatistas y esencialistas de lo cultural, como algo alejado de procesos históricos y políticos, y aislado de las constantes transformaciones que viven las sociedades.

Además, los rasgos culturales del tipo lengua, religión, sistemas de parentesco, gastronomía, “usos y costumbres”, no son lo que definen la existencia de un determinado grupo y su especificidad como tal, sino que son los mismos grupos que, una vez organizados socialmente, definen cuáles son los rasgos culturales que los distinguirán de otros grupos⁴. Es por ello que existe una gran

¹ Kroeber, Alfred & Kluckhohn, Clyde (1963) *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*. Vintage Books, New York.

² Tylor, Edward Burnett (1975) *Cultura Primitiva*. En Kahn, J. S., *El Concepto de Cultura*. Anagrama, Barcelona.

³ UNESCO (2009) *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá.

⁴ Barth, Fredrik (1976) “Introducción”. En Barth, Fredrik (comp.) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica, México.

cantidad de grupos que comparten una infinidad de rasgos culturales, pero que siguen distinguiéndose como grupos separados o incluso enfrentados. También lo anterior explica la variedad y diversidad cultural que existe al interior de un mismo grupo o sociedad.

Si a todo lo anterior se añade el hecho de que, en el lenguaje de la vida cotidiana y en el sentido común de nuestras sociedades, la palabra cultura también es usada en diferentes formas, el esquema se enreda aún más.

Si se busca entender lo cultural desde la perspectiva de las políticas culturales se encuentran otras formas de conceptualizar la cultura que resultan más operativas. Como dice Teixeira Coelho “la política cultural aborda la cultura en el sentido de un sistema de significaciones relacionado con la representación simbólica de las condiciones de existencia de una comunidad”⁵. Es decir, la política cultural entiende la cultura en su sentido más restringido. Esto pareciera lógico si se considera que para abordar la cultura en su sentido más amplio las políticas culturales debieran ocuparse de prácticamente todos los ámbitos de la vida en sociedad.

Además, si se pone la atención en aspectos aún más concretos, para Teixeira esta definición de cultura apunta hacia tres nociones:

Un proceso mental o espiritual desarrollado, como en la expresión ‘persona culta’.

El proceso que conduce a este estado, del que son parte las prácticas culturales genéricamente consideradas.

Los instrumentos (y los medios) de ese proceso, como cada una de las artes y otros vehículos que expresan o conforman un estado espiritual o de comportamiento colectivo⁶.

A pesar de que esta segunda conceptualización de cultura nos resulta más operativa y atinente para un estudio de políticas culturales, aún no nos permite definir el terreno sobre el cual trabajar. Por ello, apelamos al concepto de “sector cultural”, como una forma de realizar una delimitación más efectiva de lo que nos ocupará en el presente proyecto. Para este propósito, resulta útil entender la cultura en el sentido que la define Throsby en su texto *Economics and Culture*:

“(…) certain activities that are undertaken by people, and the products of those activities, which have to do with the intellectual, moral and artistic aspects of human life. ‘Culture’ in this sense relates to activities drawing upon the enlightenment and education of the mind rather than the acquisition of purely of technical or vocational skills. In such usage, the word is more likely to occur as an adjective than as a noun, as in ‘cultural goods’, as ‘cultural institutions’, ‘cultural industries’ or ‘the cultural sector of economy’^{7,8}.”

⁵ Teixeira Coelho, José (2009) *Diccionario crítico de política cultural. Cultura e imaginario*. Editorial Gédisa, Santiago, pp. 82.

⁶ *Ibíd*em, pp. 81.

⁷ “ciertas actividades que son llevadas a cabo por las personas, y los productos de esas actividades, que tienen que ver con los aspectos intelectuales, morales y artísticos de la vida humana. La ‘cultura’ en este

Además, Throsby define una serie de características más o menos objetivas que tendrían estas actividades:

Que envuelven alguna forma de creatividad en su producción;

Que están relacionadas con la generación y comunicación de significados simbólicos; y

Que su producción implica, al menos potencialmente, alguna forma de propiedad intelectual.

Completando esta definición, se establece que el “sector cultural” es *el campo específico donde los agentes culturales intervienen por medio de las políticas culturales*. Por ello, se debe tener en cuenta tanto los “dominios culturales” que forman ese campo, como los “agentes culturales” que intervienen en él.

Existen seis dominios culturales principales, según el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO⁹:

Patrimonio cultural y natural

Presentaciones artísticas y celebraciones

Artes visuales y artesanía

Libros y prensa

Medios audiovisuales e interactivos

Diseño y servicios creativos

Además, se consideran tres dominios transversales, los cuales estarían integrados en cada uno de los dominios principales: Patrimonio cultural inmaterial; Educación y capacitación; Archivística y preservación.

En cuanto a los agentes culturales, entendidos como “aquellos autores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales”¹⁰, podemos clasificarlos en tres grandes grupos, cada uno de los cuales incluye subgrupos de agentes:

La administración pública: Estado, regiones, municipios.

Instituciones sin ánimo de lucro (Tercer Sector): fundaciones, asociaciones, ONG’s, organizaciones comunitarias, organizaciones de iniciativa social, agrupaciones varias.

sentido se refiere a las actividades que se basan en la ilustración y educación de la mente en lugar de en la adquisición de habilidades puramente técnicas o vocacionales. En tal uso, es más probable que la palabra se utilice como adjetivo que como sustantivo, como en ‘bienes culturales’, ‘instituciones culturales’, ‘industrias culturales’ o ‘el sector cultural de la economía’” (traducción libre del autor).

⁸ Throsby, David (2001) *Economics and Culture*. Cambridge University Press, United Kingdom, pp. 4.

⁹ UNESCO (2009) *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá.

¹⁰ Martinell, Alfons (1999) “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”, En *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº20. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>> [última consulta 11/11/2014].

Instituciones privadas: empresas, asociaciones privadas, profesionales, industria¹¹.

Los agentes culturales pueden ser vistos como “mediadores”, ya que son quienes crean el imaginario conceptual a partir del cual se define la percepción del problema, la necesidad o el interés y aportan propuestas y soluciones a cada situación.

Por otro lado, a la hora de diseñar políticas culturales es fundamental tener en cuenta aspectos relativos a las distintas etapas implicadas en los procesos de creación, producción y difusión de productos culturales. Dicho proceso y las etapas que lo componen ha sido denominado por la UNESCO como “ciclo cultural”¹², y considera las siguientes fases:

Creación
Producción
Difusión
Exhibición/Recepción/Transmisión
Consumo/Participación

Estas etapas se conectan unas con otras de manera cíclica y no jerárquica, interconectándose y retroalimentándose de diversas maneras, según el caso específico del que se trate.

La política cultural pública chilena también ha generado ámbitos que permitan parcelar el sector cultural en ámbitos susceptibles de ser intervenidos por la acción del Estado y que permiten dimensionarlo de mejor manera. El documento *Chile Quiere Más Cultura* con las definiciones de la política cultural para el período 2005-2010 establece cinco ámbitos fundamentales:

La creación artística y cultural
La producción artística y cultural y las industrias culturales
La participación en cultura: difusión, acceso y creación de audiencias
El patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile
La institucionalidad cultural

A partir de esta división, el OPC generó una matriz con aquellos aspectos que deben ser considerados a la hora de definir el nivel de desarrollo cultural en un determinado territorio. Esta matriz permite, por un lado, ordenar el levantamiento de información en terreno y, por otro lado, desarrollar las medidas y actividades necesarias para fortalecer el desarrollo cultural de una localidad.

Cuadro 1: Matriz de dimensiones necesarias para el desarrollo cultural

¹¹ Ídem.

¹² UNESCO (2009) *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá, pp. 19.

| AMBITO | SUBTEMA | CONTENIDOS* |
|--|------------------------------|---|
| Patrimonio cultural | Patrimonio material inmueble | Estrategias de conservación y promoción de edificios patrimoniales o conjuntos arquitectónicos. Protección de Monumentos Nacionales declarados. Estrategias de fortalecimiento de la valoración simbólica e histórica del patrimonio como aspecto transversal. Culturas originarias como elemento transversal. |
| | Patrimonio material mueble | Espacios o estrategias para el resguardo y puesta en valor de colecciones (museos, archivos, catalogaciones, etc.). Estrategias fortalecimiento de la valoración simbólica e histórico del patrimonio como aspecto transversal. Culturas originarias como elemento transversal |
| | Patrimonio inmaterial | Apoyo, puesta en valor y difusión de fiestas, celebraciones y encuentros. Prácticas de resguardo y promoción de técnicas, conocimientos y lenguas. Estrategias fortalecimiento de la valoración simbólica e histórico del patrimonio como aspecto transversal. Culturas originarias como elemento transversal. |
| Creación e industrias creativas | Formación | Instancias de formación artística especializada. Estrategias de estímulo temprano. Detección y apoyo al talento infante –juvenil. Capacitación y apoyo a artistas y cultores formados. |
| | Estímulos | Reconocimiento al talento profesional. Premios y distinciones. Acompañamiento en la postulación y formulación de proyectos culturales. |
| | Condiciones materiales | Fuentes de financiamiento públicas y privadas |

| | | |
|---|---|---|
| | para la creación | para la cultura y condiciones de acceso. Infraestructura para la creación (talleres, lugares de ensayo, etc.). |
| | Difusión, distribución y comercialización de bienes culturales. | Apoyo a los circuitos de difusión, espacios de comercialización y formas de promoción. Generación de polos de desarrollo. Estrategias de fomento productivo. |
| Participación y acceso a la cultural | Infraestructura y gestión cultural | Dotación de espacios especializados para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones artísticas y culturales (centros culturales, teatros, museos, anfiteatros, etc.) Habilitación, implementación, construcción y/o adaptación de infraestructura. Planes de gestión y capacitación gestores culturales. |
| | Formación | Instancias de formación artística general (no con fines profesionalizantes). Presencia de la materia en la educación formal e informal. |
| | Consumo cultural y acceso | Estrategias de fortalecimiento del consumo cultural. Formación de audiencias, hábitos lectores, etc. Estrategias focalizadas a sectores vulnerables ante la existencia de brechas en el acceso. |
| | Modalidades de difusión | Estrategias hacia los medios de comunicación respecto de la difusión de actividades y puesta en valor del patrimonio. Uso de otros medios de difusión e información. |

Fuente: Elaboración propia en base a ejes de las políticas culturales nacionales 2005-2010/2011-2016.

Las políticas públicas y las políticas culturales

Una definición especialmente operativa de lo que es la política pública es la da Bárbara Nelson en el *Nuevo Manual de Ciencia Política*, encargado por la Asociación Internacional de Ciencia Política, considerando dos dimensiones posibles de la política pública:

como “una aproximación al estudio de la política que analiza el gobierno a la luz de los asuntos públicos más importantes”¹³, y

como “una secuencia intencionada de acción seguida por un actor o un conjunto de actores a la hora de tratar con un asunto que los afecta y éstas serían desarrolladas por cuerpos gubernamentales o por los funcionarios”¹⁴.

Ambas dimensiones son susceptibles de seguimiento y entregan luces sobre las formas que tiene el Estado de aproximarse a los fenómenos que afectan a la sociedad y cómo actúa frente a ellos.

En cuanto al concepto de “política cultural”, existen también diversas definiciones. Una de las más conocidas es la que da García Canclini en 1987: las políticas culturales son “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social”¹⁵.

Por otro lado, para Teixeira Coelho “la política cultural constituye una ciencia de la organización de las estructuras culturales y generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objeto de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas. A partir de esta idea, la política cultural se presenta así como el conjunto de iniciativas tomadas por estos agentes para promover la producción, la distribución y el uso de la cultura, la preservación y la divulgación del patrimonio histórico y el ordenamiento del aparato burocrático responsable de ellas”¹⁶. Aunque más amplia, su definición es muy similar a la de García Canclini. Sin embargo, Teixeira excluye el componente ideológico-político que integra García Canclini, el cual da a entender que toda política lleva implícita una determinada noción (nunca neutra) de cómo *debiera ser* la sociedad.

Con el fin de integrar los distintos aportes y seleccionar lo que parece relevante y operativo para el presente servicio, se definirá *política cultural* como *el conjunto de acciones e iniciativas realizadas por el Estado, las instituciones civiles, las entidades privadas o los grupos comunitarios, con el objeto de satisfacer necesidades culturales y desarrollar el ámbito expresivo-simbólico de un grupo*. En cuanto a la política cultural municipal, específicamente, en Chile el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha establecido que la planificación municipal cultural “debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de obtener un mejoramiento

¹³ Nelson, Bárbara (2001) “Políticas públicas y administración”. En VV.AA. *Nuevo Manual de Ciencia Política*, vol. 2. Ediciones Istmo, España.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ García Canclini, Néstor (1987) *Políticas Culturales de América Latina*. Grijalbo, México, pp. 26.

¹⁶ Teixeira Coelho, José (2009) *Diccionario crítico de política cultural. Cultura e imaginario*. Editorial Gédisa, Santiago, pp. 241.

de las condiciones de vida de la población en general”¹⁷. Dicho proceso debe llevarse a cabo con la participación de los distintos actores culturales y sociales del territorio, ya que constituye una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para la política cultural local.

Cultura y territorio

El Estado es uno de los principales agentes culturales y, particularmente en Chile, es determinante en el desarrollo de la cultura. Esto cobra especial relevancia si consideramos que, hoy en día, “la finalidad de la administración pública se fundamenta en el interés general y en el desarrollo de unas políticas y de unas opciones concretas, a base de enmendar las distorsiones del mercado y de fomentar contratendencias estructurales que eviten la pérdida de elementos culturales imprescindibles en la vida social”¹⁸. En este sentido, la labor del Estado como agente cultural sigue resultando valiosa, aunque los agentes culturales están cobrando cada vez más relevancia como generadores, promotores y auspiciadores de la cultura en el panorama global.

Por otro lado, se ha relevado mediante diversas investigaciones y publicaciones, la importancia de considerar a la cultura y las identidades locales como agentes de desarrollo local. No sólo por la importancia en el desarrollo económico sin más, sino también porque crean formas de crecimiento económico que son sostenibles y sustentables, sin ser agresivos con el entorno social, cultural y natural.

Para ello, resulta imprescindible conocer las realidades nacionales, regionales y locales, identificando las distintas y diversas formas de ser y de hacer que crean sentidos de pertenencia entre los sujetos que habitan determinados territorios. El territorio no debe ser tomado sólo como una unidad física, sino también como una expresión espacial de las identidades, tanto en su dimensión práctica como simbólica. Es decir, las identidades toman cuerpo en el territorio, se constituye como *el espacio donde habitamos con los nuestros*¹⁹. El territorio es nombrado y recorrido, como una forma de marcar sus límites o bordes. Estos procedimientos pueden venir tanto de los sujetos y grupos que lo habitan como desde las instituciones que lo intervienen, existiendo muchas veces fuertes diferencias entre las formas que establecen uno y otro.

Así, resulta importante partir del conocimiento territorial, desde el cual se pueden adaptar las políticas culturales a las realidades locales, generando un impacto mayor y sostenible en el tiempo, lo que permite una mejor gestión de los recursos y un impulso imprevisto del sector cultural.

¹⁷ CNCA (s/f) *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, pp. 32.

¹⁸ Martinell, Alfons (1999) “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”, En *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº20. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>> [última consulta 11/11/2014].

¹⁹ Silva, Armando, *Imaginario urbanos*. Arango Editores, Bogotá, Colombia, 2006, p. 51.

Asimismo, no sólo es necesario conocer e identificar las identidades y culturas asociadas a determinados territorios, sino también conocer las formas de funcionamiento de la institucionalidad cultural en los distintos territorios que conforman un Estado. Existen determinados modelos de institucionalidad cultural, como aquellos identificados por Chartrand y McCaughey's (1989): el facilitador, el patrón, el arquitecto y el ingeniero. Pero más allá de los modelos universales, existen realidades nacionales específicas y únicas, que deben ser conocidas en profundidad, principalmente en relación a las formas de intervención del Estado y de otros agentes culturales en los niveles regionales y locales. En este sentido también, se debe reforzar los procesos de descentralización de la gestión cultural estatal y reforzar el rol que cumplen las instituciones culturales regionales y locales.



Marco Metodológico

Para la realización de este Plan Municipal de Cultura se utilizó un enfoque fundamentalmente cualitativo, buscando “entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor”²⁰. En este sentido, el objetivo del proceso de levantamiento de información en terreno fue el de determinar qué aspectos de la realidad cultural local se perciben como importantes para las personas que conforman la comunidad santacruzana y qué ámbitos se buscan potenciar y desarrollar. Esto, con el fin de que el Plan Municipal de Cultura responda a las necesidades culturales de la comunidad y sea respaldado y validado por ésta.

Además, al enfoque cualitativo se añadió una perspectiva metodológica de tipo participativa. La participación ciudadana en este tipo de procesos es fundamental ya que involucra a los miembros de un grupo social, generando un compromiso entre ellos en pos de la generación de cambios sociales importantes en su territorio, con ciertas obligaciones. Además, genera sentido de pertenencia, las personas sienten que son parte importante de un proceso que los afecta directamente.

Técnicas de recolección de datos

Revisión bibliográfica y análisis de datos secundarios

Para la elaboración de un diagnóstico cultural regional y comunal, que permita no sólo contar con elementos para establecer una línea base que permita luego evaluar los logros, sino que también oriente la toma de decisiones, se realizó una revisión de documentos, estudios y datos sobre la realidad regional y comunal, relativa a aspectos sociodemográficos y artístico-culturales.

El diagnóstico se realizó abordando distintos ámbitos y fuentes de información. Para la caracterización sociodemográfica regional y comunal se recurrió principalmente a las fuentes oficiales que publica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), tales como el Censo y sus proyecciones y las Encuestas de Empleo. También la Encuesta Casen fue una fuente fundamental en este ámbito.

Para la caracterización cultural regional, se analizaron datos provenientes de instituciones tales como el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Encuesta de Consumo Cultural, Escuelas Artísticas, Política Cultural Regional, Fondos de Cultura, Espacios Culturales, etc.); el Gobierno Regional; el Ministerio de Educación; el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN); la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere).

La caracterización cultural comunal debió basarse más fuertemente en información primaria levantada durante el servicio, debido a las escasas fuentes de información oficiales existentes. Aunque fueron importantes en ella el Plan de Gestión del Centro Cultural Baquedano 2014-2018;

²⁰ Taylor, S.J. y R. Bogdan (1984) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, España, pp. 15.

el Plan de Desarrollo Comunal de Rancagua 2007-2014 y otras fuentes utilizadas para el diagnóstico regional, tales como el CMN y la Conadi.

Toda la información recopilada fue sistematizada y analizada debidamente. En el caso de los datos cuantitativos, estos fueron reunidos en bases de datos Excel para su cruce y análisis en gráficos y tablas.

Entrevistas a actores claves de la comuna

Otra de las técnicas utilizadas para la elaboración del diagnóstico para la comuna de Santa Cruz, fue la entrevista, que nos permitió obtener información de primera fuente para contrastar posteriormente en el análisis, con los datos obtenidos a partir de la revisión de fuentes secundarias.

Realizamos un total de 11 entrevistas semi-estructuradas de manera individual, a actores comunales identificados como claves en el ámbito cultural, por los encargados municipales de cultura. Contactamos telefónicamente a los entrevistados para acordar fecha, hora y lugar del encuentro y poder explicarle cuál era el objetivo de la entrevista.

Cuadro 2: Entrevistas PMC Santa Cruz

| Entrevistado/a | Fecha |
|--|-----------------------|
| Marcelo Santander, director del Museo de Colchagua | 25 de septiembre |
| Elizabeth Navarro, encargada museo Ruka Mani | 30 de septiembre 2014 |
| Juan Carlos Urrea, Párroco de Santa Cruz | 1 de Octubre |
| Rosa Álvarez, Corporación Cultural Libre Expresión | 1 de Octubre |
| Jaime Vásquez, ex Director de Biblioteca Pública de Santa Cruz | 2 de octubre |
| Olivia Gainza, Cantora Popular de Isla Yáquil | 3 de octubre |
| Juan Carlos Lizana, Escultor | 7 de octubre |
| Hugo Ramírez, DAEM Santa Cruz | 7 de octubre |
| Patricio Morales, Revista Peperina y Mikhail Sampen Restauran Etiqueta Negra | 8 de octubre |
| Juanita Muñoz, Artesana | 8 de octubre |
| Teobaldo Silva, Folclorista, Locutor Radio Santa Cruz | 9 de Octubre |

Fuente: Elaboración propia.

Para llevar a cabo la entrevista utilizamos la pauta general que se presenta a continuación, que en cada entrevista sufrió ciertas modificaciones de acuerdo a las habilidades del entrevistador.

PAUTA ENTREVISTAS AGENTES CULTURALES CLAVE

Asesoría PMC Santa Cruz - Primera parte

Datos generales del entrevistado/a:

nombre completo

profesión

cargo

A nivel general, ¿cuál es la situación de la comuna en cuanto a cultura?, ¿qué nivel de desarrollo tiene y cuáles son sus especificidades?

¿Cuáles son los principales desafíos de la comuna en cuanto a desarrollo cultural?

¿Cuáles son las principales potencialidades de la comuna en cuanto a cultura? ¿Dónde existe un capital importante que debe ser potenciado?

¿Cuál es su opinión sobre la gestión cultural que realiza el Municipio? ¿Qué visión se tiene y en qué ámbitos se interviene principalmente?

¿Qué aspectos culturales considera que requieren de una mayor promoción desde el Municipio? ¿Cuáles serían los ámbitos clave donde intervenir?

¿Qué medidas propone para intervenir en ellos? ¿Cuáles serían las acciones a seguir para paliar esas deficiencias?

Grupos focales

Se conformaron cuatro Grupos focales con la comunidad, con el objetivo de sumar más datos para el diagnóstico y validar lo que se obtuvo a partir de las entrevistas antes realizadas. Se estableció que cada grupo se realizaría con un máximo de 10 personas, para facilitar al moderador el manejo del grupo y la obtención de la información buscada.

El moderador comenzó la sesión con la presentación de cada uno de los integrantes del grupo, para entrar en confianza y ofreció un café y que se pusieran cómodos antes de iniciar las preguntas.

Luego se explicó el objetivo de la actividad y se realizaron las preguntas, que fueron respondidas de manera libre por el grupo. Esta modalidad sirvió como un taller de retroalimentación.

Los grupos fueron los siguientes:

Cuadro 3: Grupos focales

| Grupo objetivo | Fecha | Observaciones |
|---|---------------|---------------|
| Agentes del ámbito económico: representantes Cámara de Turismo, Cámara de Comercio, Red del Vino y asociación de Viñas del Valle de Colchagua | 7 de octubre | Realizada |
| Agentes culturales y sociales de los sectores rurales de Apalta e Isla Yaquil | 13 de octubre | Realizada |
| Agentes culturales: Artistas, artesanos, gestores culturales, corporaciones y organizaciones culturales. | 15 de octubre | Realizada |
| Agentes culturales y sociales de Santa Cruz y Paniahue | 16 de octubre | Realizada |

Fuente: Elaboración propia.

La pauta que se utilizó es la que se muestra a continuación:

PAUTA TALLER DE RETROALIMENTACIÓN

Asesoría PMC Santa Cruz

Contenidos transversales: Patrimonio Cultural/ Creación artística e industrias creativas/ Acceso y Participación

Según su opinión, ¿cuál es la situación de la comuna en cuanto a cultura? ¿Existe un desarrollo de los aspectos culturales de la comuna, tales como el patrimonio material e inmaterial, las costumbres locales, los saberes (gastronomía, leyendas, tradiciones), la artesanía propia de la zona?

O también en relación con la generación de actividades artísticas (conciertos, exposiciones, obras de teatro, danza, exhibición de películas, documentales, lecturas literarias, etc.) y con la implementación de talleres relacionados.

¿Qué aspectos faltan por desarrollar más y de qué forma lo harían? ¿Qué medidas debiera tomar el municipio para fortalecer esos aspectos?

¿Cuáles son las principales potencialidades de la comuna en cuanto a cultura (considerando los 3 ámbitos transversales)? ¿Qué aspectos culturales de la comuna pueden ser atractivos pero aún no han sido suficientemente desarrollados?

Por ejemplo: si viniera alguien a visitar la comuna, ¿qué cosas le mostraría?

¿Está desarrollado el turismo cultural? ¿Qué aspectos podrían ayudar a generar un mayor desarrollo en este aspecto?

¿Existe una valoración y rescate por el patrimonio de la comuna? ¿Cómo se podría avanzar para que los habitantes de la comuna y las personas de fuera valoren más las tradiciones y productos locales?

¿Qué ámbitos les interesaría desarrollar a través de un trabajo conjunto con el Municipio? ¿cuáles son sus intereses concretos respecto a la cultura local y de qué forma les gustaría trabajar en ello?

Conformación de una Mesa Técnica

Se ha conformado una mesa técnica, que tiene el objetivo de realizar seguimiento y continuidad al Plan Municipal de Cultura una vez finalizado. Estas mesas técnicas han sido fundamentales en el proceso de validación de las diferentes etapas; Diagnóstico, Medidas y Validación del Plan Municipal de Cultura.

Para ello cada sesión se divide en dos espacios, el primero de presentación de los resultados obtenidos en cada etapa, y el segundo de discusión de resultados y propuestos.

Cuadro 4: Mesas Técnicas

| Objetivo | Fecha |
|---|-----------------|
| Presentación del Plan de trabajo de la asesoría | 1 de Octubre |
| Presentación del Diagnóstico | 17 de octubre |
| Generación de propuestas | 4 de noviembre |
| Validación del PMC | 14 de noviembre |

Fuente: Elaboración propia.

Encuentros comunitarios

Finalmente realizamos instancias abiertas, que tienen como principal objetivo ser participativas, involucrar a la comunidad en el proceso del Plan Municipal de Cultura, crear compromisos entre la comunidad y el municipio y generar sentido de pertenencia del plan cultural que se implementará en los próximos cuatro años.

Cuadro 5: Encuentros comunitarios

| Fecha | Objetivo |
|-----------------|---|
| 22 de Octubre | Validación del Diagnóstico completo (diagnóstico inicial + resultados grupos focales) |
| 29 de Octubre | Levantamiento de propuestas para el Plan Municipal de Cultura |
| 18 de noviembre | Validación y priorización del Plan |

PRIMER ENCUENTRO:

Para el primer encuentro comunitario usamos una metodología llamada **Cartografía participativa**. En la cual a partir de mapas comunales se logra obtener información y es una representación visual de lo que la comunidad considera que es su lugar y de sus características distintivas. Logramos obtener descripciones de los rasgos más distintivos del patrimonio material e inmaterial de la comuna.

Existen diversas técnicas, nosotros utilizamos la cartografía participativa utilizando mapas a escala, por medio de conversaciones grupales, se recogen los conocimientos locales que se dibujan directamente en un mapa fotocopiado. Se determina su posición en el terreno estudiando su posición con respecto a rasgos naturales prominentes (ríos, lagos, montañas, etc.).

El ejercicio de Cartografía Social es una herramienta que sirve para construir conocimiento de manera colectiva; es un acercamiento de la comunidad a su espacio geográfico, socio-económico, histórico-cultural. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas, el cual desata procesos de comunicación entre los participantes y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio. Se pueden elaborar mapas del pasado, el presente y el futuro así como “mapas temáticos” que nos permitan un mayor conocimiento del entorno (mapa administrativo e infraestructura, mapa económico, mapa ecológico, mapa red de relaciones y mapa de conflictos).

Esta técnica es un proceso democrático de construcción de conocimiento a través de la transcripción de la experiencia de los lugares no nombrados. Los miembros de la comunidad analizan colectivamente los problemas sociales, en un esfuerzo por comprenderlos y solucionarlos.

Para el primer encuentro nos dividimos en tres mesas redondas sobre las que ubicamos el mapa para dibujar. Los mapas tenían previamente identificados los diferentes sectores, para facilitar recoger la información requerida.

En cada una de las mesas se ubicaron diferentes elementos, en la primera mesa se ubicó principalmente el patrimonio, en la segunda mesa se trató de ubicar los espacios de creación artística y espacios de exposición y venta, en la tercera mesa se identificó los espacios que permiten acceso y participación en el ámbito cultural.

Una vez elaborados los mapas, los llevamos a una pared para que cada grupo exponga su mapa. En ese momento se da espacio para que los integrantes de los otros grupos opinen sobre el mapa observado.

SEGUNDO ENCUENTRO:

Para el segundo encuentro utilizamos la técnica de **Espacio Abierto** (*Open Space* en inglés), por su capacidad de generar propuestas concretas entre un número grande y diverso de personas. Su fin es la generación de propuestas, la identificación de problemas y necesidades, y la discusión sobre diversas temáticas comunes.

La Jornada de espacio abierto estuvo compuesta por tres partes.

Construcción de grupos de trabajo

Las sillas se disponen en un círculo, y presentamos los tres ámbitos a trabajar, Patrimonio Cultural, Creación e Industrias Creativas y Participación y Acceso a la cultura. Se disponen tres mesas redondas las cuales tienen encima un cartel con uno de los ámbitos. El facilitador introduce a los participantes al propósito del encuentro, señalando el objetivo de la jornada.

Luego, llama a los participantes a dirigirse a la mesa que represente su tema de interés. Cada persona se ubica en una mesa.

Grupos de trabajo

Cada grupo se auto-organiza y elige un encargado de escribir el análisis del tema que se está conversando en cada grupo. El moderador procura que todos den la opinión sobre el tema, que realizan preguntas, propuestas, etc. Además cada grupo debe elegir un encargado de presentar al final de la sesión.

El trabajo grupal se extiende por una hora y media aproximadamente, luego se interrumpe por un receso para café y galletas.

Presentación de propuestas

Al final de la sesión, cada grupo debe presentar sus propuestas apoyados por el papelógrafo que ha escrito el encargado, que se pega en la pared.

TERCER ENCUENTRO:

Para el tercer encuentro que es la instancia de validación se presentan las propuestas sintetizadas que se obtuvieron a partir de todas las técnicas antes utilizadas. La presentación se extiende por aproximadamente 30 minutos.

Luego se forma un círculo entre todos los participantes del encuentro y se pide que opinen con respecto a lo presentado por cada ámbito necesario para el desarrollo cultural, estos son: Patrimonio Cultural, Creación e Industrias Creativas y Participación y Acceso. Mientras eso sucede,

los presentadores toman apuntes de las opiniones y propuestas para ser incorporadas en el informe final.

Para terminar se invita a la comunidad presenta a pasar a disfrutar de un café, sándwich y galletas.

Estrategia para el análisis de datos

Para el análisis de los datos recogidos gracias a las entrevistas y grupos focales se determinó crear un matriz que nos permitiera concentrar los datos más relevantes para los fines del Plan Municipal de Cultura. Esta matriz se construyó en base a las condiciones necesarias para el desarrollo artístico que se describen en el Marco Teórico, pero además diferenciando la información adecuada para el diagnóstico y la que más bien se presentaba como propuestas para integrarlas al PMC.

Cuadro 6: Matriz de Análisis de Entrevistas y Taller de Retroalimentación

| | Ámbitos | Citas Textuales | Observaciones |
|--|---|-----------------|---------------|
| Situación Cultural Comunal (Diagnóstico) | Patrimonio Cultural | | |
| | Creación e Industrias Creativas | | |
| | Participación y Acceso Cultural | | |
| | Gestión Cultural Municipal | | |
| | Potencialidades culturales comunales | | |
| Desafíos en el Desarrollo Cultural (Propuestas) | Patrimonio Cultural | | |
| | Creación e Industrias Creativas | | |
| | Participación y Acceso Cultural | | |
| | Gestión Cultural Municipal/ institucionalidad | | |

Fuente: Elaboración propia.

Por último, para el análisis de las mesas técnicas y los encuentros comunitarios, utilizamos un formato de acta en el cual se seleccionó la información necesaria para incorporar al diagnóstico y propuestas del Plan Municipal de Cultura.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

La Región de O'Higgins, se emplaza en lo que se conoce como zona central del país, limitando al norte con la Región Metropolitana, al noroeste con la Región de Valparaíso y al sur con la Región del Maule.

Población: La Región de O'Higgins, acorde a la proyección estadística elaborada por el INE el año 2013, alberga un 5,2% de la población nacional, con un estimado de 908.553 habitantes para el año 2013²¹. Según estas proyecciones, la región cuenta con una proporción de población urbana de 71,1% y un 28,9% de población rural, siendo una de las regiones donde mayor cantidad de personas vive en la ruralidad²².

Esta región no se caracteriza por tener una alta presencia inmigrante, ya que sólo el 0,3% de su población es extranjera. De ellos, el 48,7% corresponde a personas de origen colombiano; el 10,3% a argentinos y el 7,2% a brasileños²³, que serían las nacionalidades más representativas.

Situación laboral y económica: En la Región de O'Higgins existe una tasa participación laboral del 57,7%, con un 54,6% de la población de 15 años o más en situación de ocupados y con una tasa de desocupación del 5,5%²⁴.

La mayor cantidad de ocupados se encuentran trabajando en agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con un 22,3% del total de ocupados. Le sigue la rama de comercio al por mayor y por menor con el 21,8%²⁵.

Pobreza: Los niveles de pobreza han tenido una evolución favorable en las últimas dos décadas, presentando una constante disminución de la misma: del 20,9% en 2000 se pasó a un 10,2% en el 2011. Esto, pese a que en el 2009 el porcentaje aumentó a un 12,8% pero volvió a disminuir en el

²¹ INE (2013) *Compendio Estadístico 2013*. Instituto Nacional de Estadísticas, Chile, pp. 103.

²² El promedio nacional de personas que viven en sectores rurales es de 13% de acuerdo al Compendio del INE.

²³ Ministerio de Desarrollo Social (2011) *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) [base de datos en línea]*. Disponible en:

<<http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/basededatos.php>> [última consulta 10/10/2014].

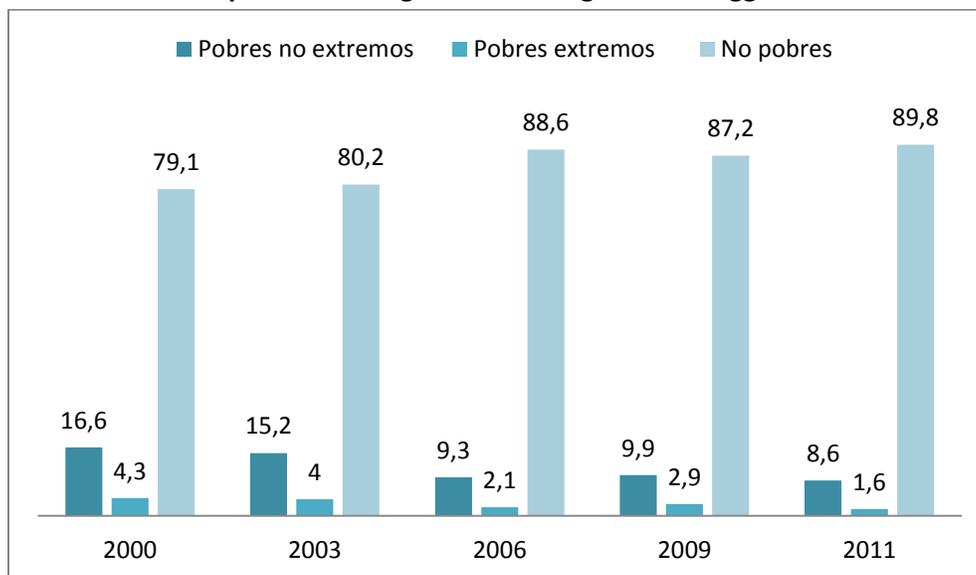
²⁴ INE (2014) *Nueva Encuesta Nacional de Empleo – NENE. Series Trimestrales desde 2010 [base de datos]*. Disponible en: <www.ine.cl> [última consulta 20/10/2014].

²⁵ Ministerio de Desarrollo Social (2011) *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) [base de datos en línea]*. Disponible en:

<<http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/basededatos.php>> [última consulta 10/10/2014].

2011. Según la última medición el porcentaje de pobres indigentes es de un 1,6% mientras que los pobres no indigentes representan un 8,6%.

Gráfico 1: Evolución de la pobreza e indigencia de la Región de O'Higgins



Fuente: Elaboración propia en base a Observatorio social (2012) Resultados Regionales Encuesta Casen 2011: Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Escolaridad: La escolaridad en la Región de O'Higgins se presenta bastante más baja que los niveles alcanzados por el resto del país. La mayor proporción de personas de la región tiene como nivel educacional la enseñanza básica incompleta (27,9%). Les siguen quienes no terminaron la enseñanza media humanista (16,6%) y quienes no la terminaron (14,6%). Si se suman las personas que declararon no haber terminado su enseñanza básica y aquellas que señalaron no contar con educación formal, alcanzan un 39,5%, mientras que el promedio nacional es de 34,2%. Asimismo, las personas que terminaron la enseñanza media en la región representan un menor porcentaje que el resto del país, con un 35,4% frente a un 40,7% de media nacional.

ANTECEDENTES CULTURALES DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

La identidad de la VI Región está marcada por su actividad productiva, influenciándose por su territorialidad geográfica y recursos naturales. Según el *Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins*, la identidad de este territorio se encuentra asociada a la vida de campo, la agricultura, la creciente viticultura y el cultivo de frutas de exportación²⁶. La región cuenta con diversas localidades rurales, donde se aprecia una tradición

²⁶ SUBDERE (2009) *Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins*. Subsecretaría de Desarrollo Regional, Chile, pp.4.

arriera importante, cultivando la imagen huasa y la vida campesina. A lo largo del año se celebran diversos ritos y festividades relacionados, como los rodeos, domaduras, festividades del pueblo, procesiones religiosas y cazas en los cerros.

La producción vitivinícola se ha ido desarrollando también como un atractivo turístico de la región, que ha permitido el rescate de la actividad huasa y su legado agrícola. También se destaca la influencia de la cultura minera, relacionada por la presencia de El Teniente, la mina subterránea de cobre más grande del mundo, en la ciudad de Rancagua y Machalí.

La actividad productiva también permite generar la distinción identitaria que se produce entre los trabajadores agrícolas temporeros, quienes aparecen como foráneos frente a la ocupación urbana o de la cultura tradicional de la zona, generando cierta tensión.

Finalmente, cabe mencionar que las consecuencias de densificación urbana, en las comunas de Machalí y Rancagua, han contribuido a la modificación del paisaje rural y la identidad pueblerina de la zona.

Estas identidades son retratadas en la *Política Cultural Regional*, al señalar que “la actividad agrícola ha sido fundamental en la construcción de la idiosincrasia de la región, constituida como una zona campesina por excelencia. No obstante el carácter transversal del agro como elemento determinante de la identidad, existen diversas y variadas manifestaciones locales que dan distintos matices a los territorios, como la cultura minera, la cultura urbana, y la marginal, que surgen de manera espontánea y confieren identidades locales a los grupos que las conforman”²⁷.

Condiciones para el desarrollo del sector cultural

En este apartado se revisó el estado de los elementos que componen el sector cultural de un territorio, considerando tanto las condiciones materiales que permiten la producción y reproducción de los bienes culturales de la región, como los elementos para el desarrollo de los trabajadores de la cultura.

Agentes culturales: La Región de O’Higgins no cuenta con un catastro de trabajadores culturales, lo que se presenta como una de las grandes deudas y desafíos propios para el desarrollo cultural de la región. Según lo señalado en la política cultural regional (2011 -2015), la región tendría una menor presencia de artistas y agentes culturales que otras zonas del país con características sociodemográficas similares, lo que podría ser explicado por la falta de oferta de formación artística en la región, entre otros factores.

²⁷ CNCA (2012) *Política Cultural Regional 2011-2016*. Libertador Bernardo O’Higgins. Consejo Nacional de la Cultura, Chile, pp. 26.

Formación artística: Según el registro de escuelas de educación artística del CNCA, actualizado al año 2013, existen dos escuelas de este tipo en la región (enfocadas en niños/as y jóvenes): la Escuela de la Música de San Vicente y la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco²⁸. En el resto del territorio, incluyendo Rancagua, no existen conservatorios, academias o establecimientos educacionales dedicados a la formación artística a nivel escolar.

En la educación superior, las únicas carreras vinculadas al sector creativo que se imparten en la región, en institutos profesionales, son diseño gráfico y dibujo de arquitectura y obras civiles²⁹.

Fuentes de financiamiento: En el ámbito público, existen dos fuentes de financiamiento cultural fundamentales: los fondos concursables del CNCA compuestos por el Fondart (Nacional y Regional), el Fondo del Libro, el Fondo Audiovisual, el Fondo de la Música y el Fondo de Escuelas Artísticas; y el 2% que se destina a proyectos culturales del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Los Fondos de Cultura del CNCA en el año 2014 entregaron financiamiento a 55 proyectos culturales de la Región Libertador Bernardo O’Higgins, por un total de \$391.092.094³⁰. Los montos que se entregan cada año desde el 2011 varían notablemente y no muestran una tendencia estable, tal se ve en el siguiente cuadro:

Cuadro 8: Financiamiento Fondos de Cultura del CNCA a proyectos culturales de la Región de Libertador Bernardo O’Higgins, 2011 -2014

| Año | Fondos de Cultura del CNCA | | | |
|------|----------------------------|--------------------------|-------------|-----------------|
| | N° proyectos postulados | N° proyectos adjudicados | % Cobertura | Monto entregado |
| 2011 | 179 | 51 | 28,5% | \$361.792.563 |
| 2012 | 319 | 49 | 15,4% | \$425.700.495 |
| 2013 | 265 | 60 | 22,6% | \$357.348.678 |
| 2014 | 312 | 55 | 17,6% | \$391.092.094 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de información facilitada por CNCA.

Los montos entregados el 2014 son adjudicados en un 76,3% por personas naturales y el 23,6% restante por organizaciones y entidades del sector privado o de la ciudadanía³¹.

²⁸ CNCA (2013) *Base de Escuelas Artísticas 2013 [documento de trabajo interno]*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

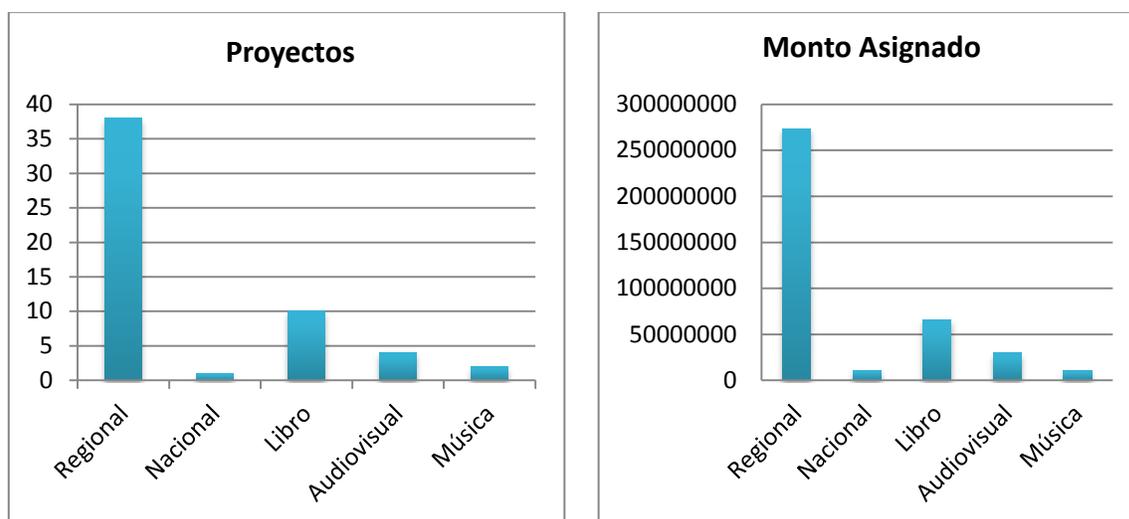
²⁹ Mineduc (2014) *Servicio de Información de Educación Superior. Base Oferta Académica 2010 a 2014 [base de datos actualizada a marzo de 2014]*. Disponible en: <www.mifuturo.cl> [última consulta 28/08/2014].

³⁰ CNCA (2014) *Base de datos Fondos de Cultura 2011-2014 [documento de trabajo interno]*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

³¹ Ídem.

El fondo que más recursos entrega a la región cada año es el Fondart Regional, que entregó el 69,6% de los montos otorgados el 2014, financiando 38 proyectos. Le sigue el Fondo del Libro con un 16,9% del financiamiento y diez proyectos; y el Fondo Audiovisual con el 7,7% en cuatro proyectos. El Fondart Nacional apoyó sólo un proyecto en la zona y el de la Música dos, entregando un 2,8% y 2,7% de los montos respectivamente³².

Gráfico 2: Cantidad de proyectos y montos asignados según fondo, año 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por CNCA.

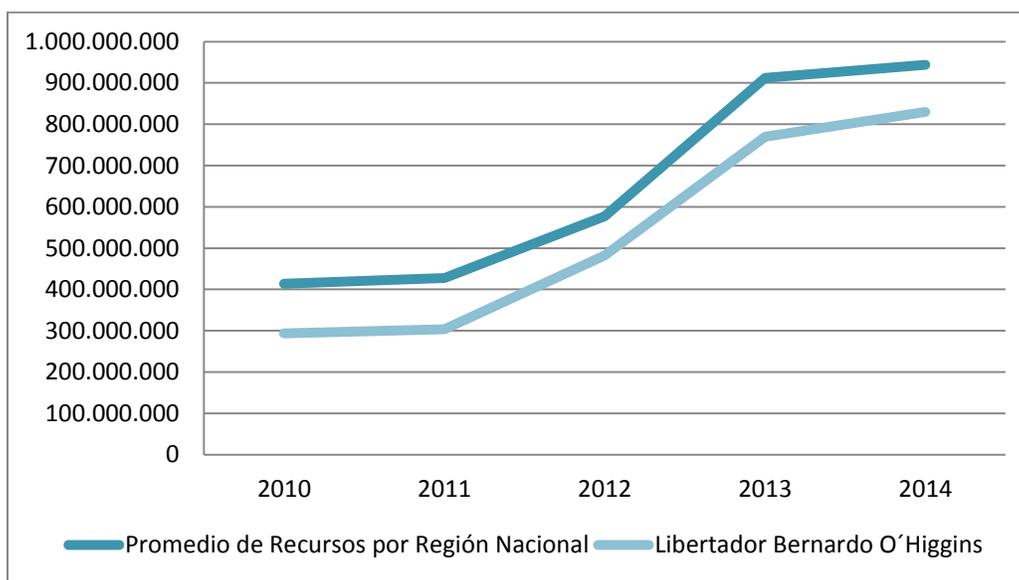
Por otro lado, el sistema de subvención más importante a nivel regional es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Los recursos percibidos a través de este fondo son administrados por el Gobierno Regional. Por ley, el 2% del presupuesto del FNDR debe invertirse en proyectos culturales, los que son elegidos mediante un concurso público en el que participan organizaciones sin fines de lucro y municipios. Según lo que establece la Ley de Presupuesto de la Nación³³, en el año 2014 se destinaron a la Región de O'Higgins un total de 829 millones de pesos para actividades culturales, lo que corresponde a un 5,9% del total de montos entregados por el FNDR en cultura a nivel nacional.

En el siguiente gráfico se observa la evolución del presupuesto en cultura en la Región de O'Higgins, donde se evidencia una tendencia al aumento. Por otro lado, al compararlo con la evolución promedio por región de este fondo, se observa como la Sexta Región se encontraría en desventaja respecto a otras regiones.

³² Ídem.

³³ Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda de Chile. Sitio web disponible en: <www.dipres.gob.cl> [última consulta 10/10/2014].

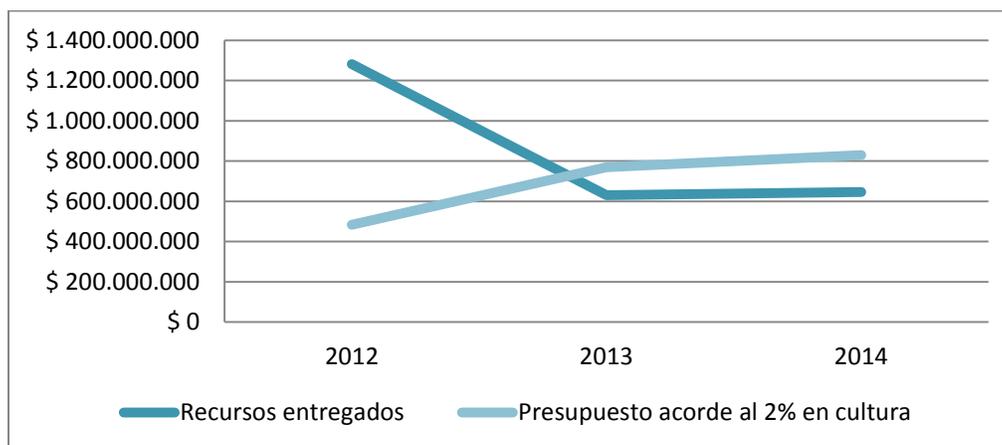
Gráfico 3: Recursos asignados por Ley al 2% de cultura del FNDR, 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de Ley de Presupuesto de la Nación, 2010 - 2014.

A continuación se presenta un cuadro ilustrador, que da cuenta de las diferencias que se presentan entre los recursos efectivamente entregados³⁴ y el presupuesto destinado por ley. En este sentido, se evidencia que el presupuesto total del FNDR tiende al aumento con el paso de los años, mientras que, por el contrario, los recursos entregados a proyectos culturales tienden a disminuir. En 2012, se entregaron 1.281 millones, lo que se excede en 789 millones sobre el presupuesto; en 2013 se entregaron 630 millones, lo que da cuenta de una subutilización de 138 millones del presupuesto total; y en 2014 se entregaron 645 millones a proyectos culturales, subutilizando el recurso en 183 millones.

Gráfico 4: Recursos entregados vs presupuesto disponible 2% de cultura FNDR O'Higgins

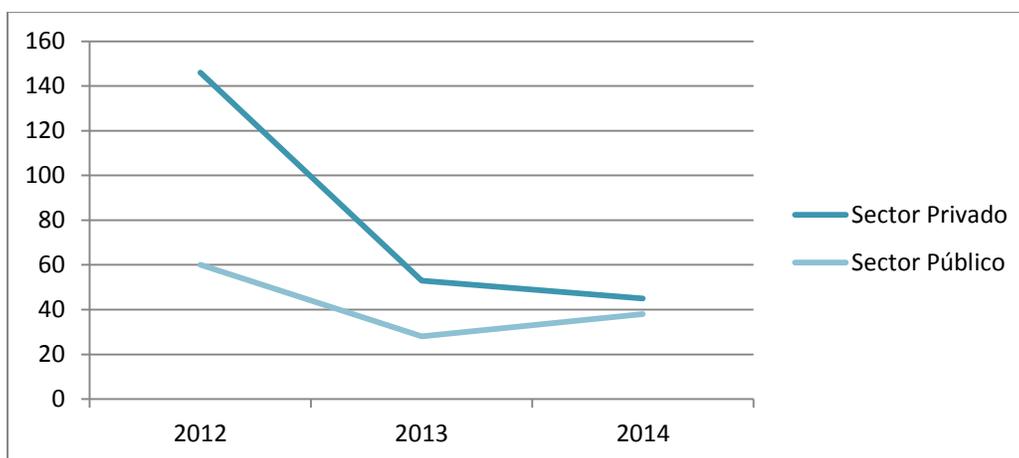


³⁴ Información obtenida del sitio web oficial del Gobierno Regional de O'Higgins. Sitio web disponible en: <<http://www.dellibertador.cl/>> [última consulta 20/10/2014].

Fuente: Elaboración propia a partir de Ley de Presupuesto de la Nación, 2010 – 2014 e Información Presupuestaria GORE Región de O'Higgins.

La cantidad de proyectos beneficiados por el FNDR tampoco evidencia una tendencia al aumento con el paso del tiempo. Por otra parte, pese a que el presupuesto se destinaba en un 50% a iniciativas privadas y 50% para iniciativas de instituciones públicas (municipios), los datos evidencian que las iniciativas privadas se adjudican mayor cantidad de fondos y proyectos que los municipios. Sin embargo, contrariamente a lo que pudiera esperarse, cuando se dejó de destinar el 50% del presupuesto por sector, las diferencias entre privado y público comenzaron a estrecharse, como se refleja en el siguiente gráfico.

Gráfico 5: Cantidad de proyectos financiados por el 2% de cultura del FNDR O'Higgins por sector, 2012-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de Información Presupuestaria GORE Región de O'Higgins.

Infraestructura cultural: la región cuenta con un total de 91 espacios culturales, que corresponden al 6,0% de los espacios existentes en el país³⁵. De estos espacios el 39,6% son bibliotecas; 16,5% centros culturales; 15,4% son teatros o salas de teatro; 11,0% son gimnasios; 5,5% son museos; 2,2% son cines; y un 1,1% son salas de exposición. Esto evidencia la falta de espacios culturales, que afectan principalmente la difusión de las artes visuales y del cine.

Cuadro 9: Infraestructura cultural de la Región Libertador Bernardo O'Higgins

| Tipo de espacio | Cantidad en la región | % |
|-----------------|-----------------------|-------|
| Biblioteca | 36 | 39,6% |
| Centro Cultural | 15 | 16,5% |
| Gimnasio | 10 | 11,0% |

³⁵ Directorio de Espacios Culturales del CNCA. Sitio web disponible en: <www.espaciosculturales.cl> [última consulta 01/10/2013].

| | | |
|--------------------|-----------|-------------|
| Museo | 5 | 5,5% |
| Cine | 2 | 2,2% |
| Teatro | 14 | 15,4% |
| Sala de exposición | 1 | 1,1% |
| Otros | 8 | 8,8% |
| Total | 91 | 100% |

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de Espacios Culturales del CNCA.

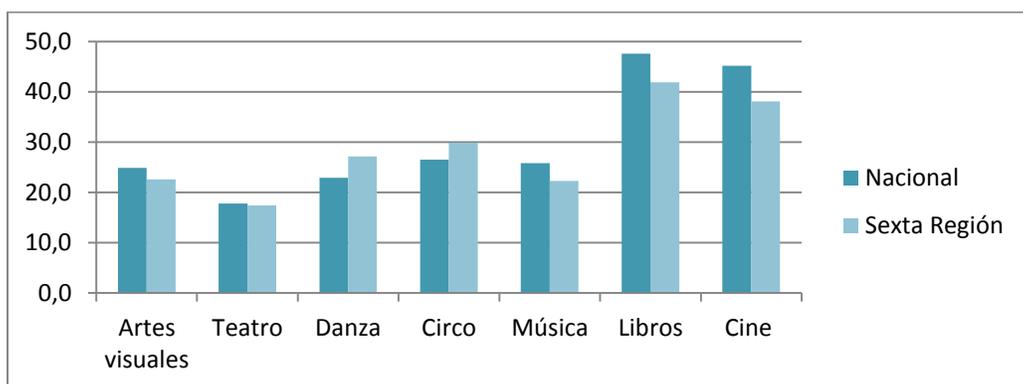
Por otra parte, del total de la infraestructura cultural de la región, el 63,7% se encuentra en la provincia de Cachapoal; el 19,7% en Colchagua; y el 16,4% en Cardenal Caro. Pese a la evidente concentración de infraestructura en Cachapoal, cabe mencionar que la distribución de espacios en las comunas tiende a cubrir todo el territorio, lo que se evidencia en que solo la comuna de Pumanque no registra espacios culturales.

Consumo y participación en cultura

A continuación se entrega información sobre el consumo y la participación cultural de la región, a partir de datos de la III Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (ENPCC). Las cifras obtenidas indican que la Región de O'Higgins presenta niveles más bajos que el promedio nacional en el consumo de casi todas las disciplinas estudiadas, menos circo y danza, donde presenta un nivel de participación más alto que el resto del país.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, se da un alto porcentaje de personas residentes en O'Higgins que declaran leer libros, del 41,9%, siendo el área con mayor consumo. Le sigue el cine, que pese a la poca disponibilidad de infraestructura de la región alcanza una participación del 38,1% de los habitantes. Posteriormente, se encuentra el circo que se consume en un 29,9% y la danza con un 27,1%. Finalmente, el consumo más bajo se presenta en la asistencia a exposiciones de artes visuales y a conciertos de música en vivo, donde participan en un 22,6% y un 22,3%, respectivamente, los habitantes de la Región de O'Higgins.

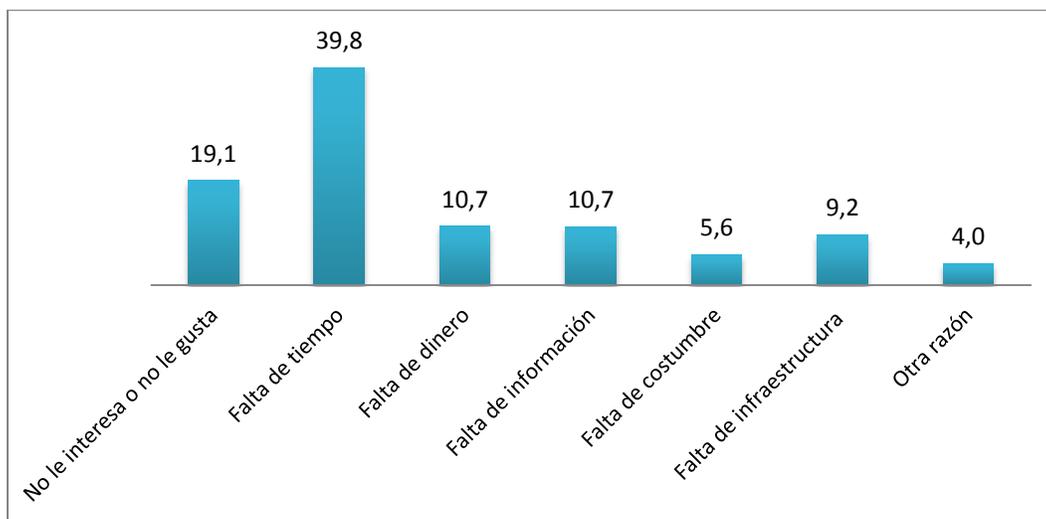
Gráfico 6: Participación y Consumo Cultural por disciplina artística, año 2012



Fuente: Elaboración propia en base a la III ENPCC.

Las razón que se entregan con mayor frecuencia para la inasistencia o no consumo de las distintas disciplinas artísticas se concentra principalmente en la falta de tiempo, que justifica el 39,8% de los casos en promedio (considerando asistencia a exposiciones, teatro, danza, circo, conciertos, lectura de libros e idas al cine); seguido por la excusa de que no le gusta o no le interesa, que explica el 19,1% de los casos. La falta de dinero y falta de información explican el 10,7% de los casos cada una. La falta de dinero y falta de información explican el 10,7% de los casos cada una.

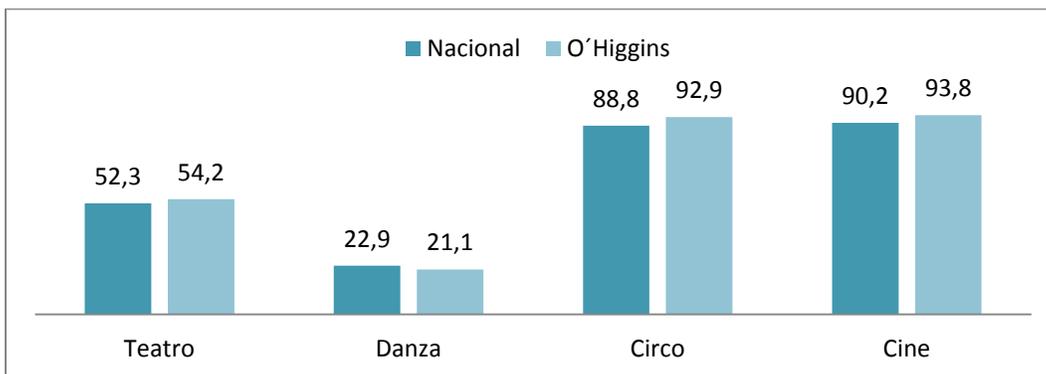
Gráfico 7: Razones por que no consumió o participo de instancias culturales



Fuente: Elaboración propia en base a la III ENPCC.

En cuanto al pago de entradas por la asistencia a espectáculos artísticos, se puede apreciar que la región evidencia una leve mayor tendencia, que el resto del país, a pagar entradas. El cine es la disciplina más pagada, con un 93,8% de personas que declararon haber pagado la última vez que asistieron. Le sigue el circo con el 92,9%; la entrada al teatro fue pagada en un 54,2% y la de danza en un 21,1%.

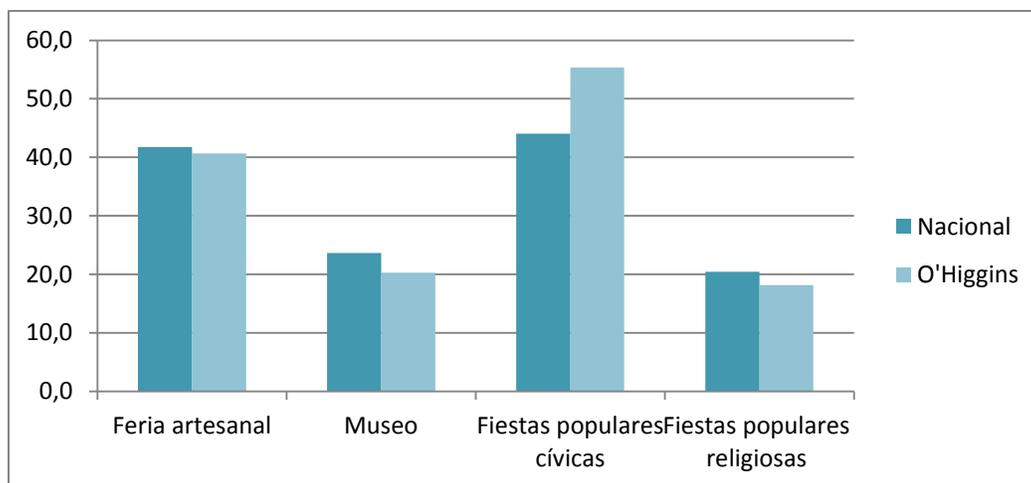
Gráfico 8: Porcentaje de espectadores que asisten gratis por tipo de espectáculo



Fuente: Elaboración propia en base a la III ENPCC.

En cuanto a la participación y consumo de actividades relacionadas con el patrimonio material e inmaterial, la región presenta índices que se encuentran cercanos a la media nacional en cuanto a fiestas religiosas y asistencia a ferias artesanales. En relación con la asistencia a museos, se encuentra levemente por debajo de los niveles del país. Por último, la Sexta Región muestra índices más altos en relación a la asistencia a actividades populares cívicas. Esto se expresa en el siguiente gráfico:

Gráfico 9: Asistencia y participación en actividades culturales



Fuente: Elaboración propia en base a la III EPCC.

Patrimonio cultural y natural

Culturas indígenas: Acorde a la Encuesta Casen 2011, solo un 4,0% de la población regional encuestada declaró pertenecer a algún grupo étnico, siendo el pueblo mapuche el que registró mayor frecuencia, representando a un 3,8%. Acorde con esto, O'Higgins tiene una presencia indígena bastante más baja que en el plano nacional donde las personas pertenecientes a pueblos indígenas representan un 8,1%, siendo la cuarta región con menor presencia indígena del país.

Acorde con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), existen siete asociaciones indígenas, siendo la región con menor cantidad de asociaciones y comunidades registradas. Todas ellas se encuentran en la Provincia de Cachapoal, como se puede observar en el cuadro a continuación:

Cuadro 10: Comunidades y asociaciones indígenas presentes en la Región de O'Higgins

| Registro de Asociaciones y Comunidades Indígenas CONADI. Julio 2014. | | | |
|---|------------------|---------------------------|--|
| Comuna | Provincia | Tipo de agrupación | Nombre |
| Graneros | Cachapoal | Asociación Indígena | Organización de Hermanos We Rayen Mapu |

| | | | |
|--------------------------|-----------|---------------------|---|
| Las Cabras | Cachapoal | Asociación Indígena | Asociación Indígena de Migrantes Mapuche Wetxipantu |
| Machalí | Cachapoal | Asociación Indígena | Asociación AntuRayen de Machalí |
| Quinta de Tilcoco | Cachapoal | Asociación Indígena | Feyentuneyin |
| Rancagua | Cachapoal | Asociación Indígena | Asociación Indígena Rayen Pewen |
| Rancagua | Cachapoal | Asociación Indígena | Asociación Indígena Newen Mapu |
| Rengo | Cachapoal | Asociación Indígena | Asociación Indígena “Epu Newen” |

Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por la Conadi, Julio 2014.

Por otra parte, cabe mencionar que se sostiene que la región cuenta con más organizaciones indígenas, pero no se tiene registro de estas ya que no se encuentran institucionalizadas, lo que representa un desafío actual en la región. Como es mencionado en la *Política Cultural Regional 2011-2016*, “la presencia indígena en la región, manifestada también en otras organizaciones, no forma parte de registros oficiales, lo que dificulta determinar si son de origen mapuche. A partir del año 2011, la Unidad de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional ha generado y fomentado el desarrollo de redes de trabajo con nuevas agrupaciones de culturas originarias de las comunas de Graneros, Quinta de Tilcoco, Rengo y Rancagua”³⁶.

Monumentos nacionales: O’Higgins cuenta con 69 Monumentos Nacionales declarados por decreto, que representan el 5,2% del total existente en el país. De los monumentos reconocidos, prácticamente todos corresponden a Monumentos Históricos Inmuebles (edificios patrimoniales), que suman 55. El resto son dos Monumentos Históricos Mueble, un Santuario de la Naturaleza y once Zonas Típicas³⁷.

Desde el punto de vista cultural y patrimonial, es fundamental que la región cuente con Monumentos Nacionales declarados y reconocidos. Sin embargo, esto debe reflejarse también en una política no sólo de conservación y restauración del patrimonio existente para darle valor agregado y explotarlo turísticamente, sino también, y sobre todo, de poner a disposición ese patrimonio para toda la comunidad local.

Festividades religiosas: las festividades religiosas más importantes de la Región de O’Higgins son las siguientes:

³⁶ CNCA (2012) *Política Cultural Regional 2011-2016*. Libertador Bernardo O’Higgins. Consejo Nacional de la Cultura, Chile, pp.43

³⁷ Consejo Nacional de Monumentos Nacionales, CNM. Sitio web disponible en: <www.monumentos.cl> [última consulta 20/10/2014].

Santa Rosa de Pelequén, 30 de agosto: Se celebra en esta fecha la fiesta de Santa Rosa de Lima. Ella está personificada en una imagen ubicada en la localidad de Pelequén, a 33 km. al sur de Rancagua.

Inmaculada Concepción, 8 de diciembre: Al igual que en la fiesta de la Virgen de Lo Vásquez, miles de fieles llegan a la localidad de Graneros, 12 km. al norte de Rancagua, a rendir culto a la Virgen cuya imagen es guardada en la Iglesia de la Hacienda de la Compañía.

Patrimonio natural: Según información de la Corporación Nacional Forestal (Conaf)³⁸, en la Sexta Región existen tres Parques Nacionales:

Reserva Nacional Río Los Cipreses: se ubica en la Provincia del Cachapoal, comuna de Machalí. Fue creado para la protección de especies como el guanaco, el loro trichahue y el puma, y en cuanto a flora es posible destacar el peumo, el quillay, el litre y el ciprés de la cordillera.

Parque Nacional Las Palmas de Cocalán: ubicado en la comuna de Las Cabras. Este parque no se encuentra habilitado para recibir público, ni ofrece servicios. En él se encuentran especies como el peumo, quillay, quiscos y espinos, e igualmente en su diversa fauna se encuentra el zorro culpeo, la chilla, el gato montés, el loro trichahue, el aguilucho y otros más comunes como el tordo o la perdiz.

Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha: se encuentra en la comuna de Alhué, de la Región Metropolitana, pero sin embargo es administrado por la Región Libertador Bernardo O'Higgins. Este parque se destaca por la protección de las especies de fauna como sapo de rulo, el cóndor, la perdiz, el zorro culpeo y el ratón chinchilla. En cuanto a flora se presenta el bosque de roble de Santiago, bosque de hualo, bosque esclerófilo de peumo, matorral esclerófilo de litre, puyales, entre otros.

En definitiva, se observa que la Región de O'Higgins cuenta con un importante patrimonio cultural y natural que puede ser potenciado desde las autoridades locales y nacionales para desarrollar los la región, tanto turística como culturalmente.

³⁸ Sitio web disponible en: <www.conaf.cl> [última consulta 30/10/2013].

ANTECEDENTES COMUNALES: SANTA CRUZ

Antecedentes generales

Según las estimaciones del INE para el año 2012, la comuna contaría con una población total de 36.995 habitantes, concentrando el 4,1% de la población regional³⁹.

La población de Santa Cruz evidencia una tendencia al envejecimiento, de manera más acentuada que a nivel nacional. La mayor parte de los habitantes de la comuna (24,2%) se concentra en el rango de edad que va desde los 45 a 64 años. Por otra parte, el rango de 65 años o más concentra un mayor porcentaje de población en comparación con la tendencia nacional, con un 11,0% frente a un 9,5% a nivel país. Los rangos entre 0 a 14 años; de los 15 a 29; y de 30 a 44 años representan en torno al 21% cada uno⁴⁰.

Cuadro 11: Rango de edad de la población en el año 2002 y estimación para el año 2012

| Edad | 2002 | 2012 |
|----------|--------|--------|
| 0 a 14 | 8.459 | 7.919 |
| 15 a 29 | 7.207 | 8.134 |
| 30 a 44 | 8.129 | 9.041 |
| 45 a 64 | 5.544 | 4.098 |
| 65 y más | 3.048 | 4.098 |
| Total | 32.387 | 36.995 |

Fuente: BCN (2013) Reportes Estadísticos Comunales en base a Censo 2002.

Condiciones socioeconómicas: De acuerdo con los datos entregados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen) 2011, actualmente el 2,3% de las personas en Santa Cruz se considera pobre indigente y un 8,8% es considerada pobre no indigente⁴¹. Al comparar estas cifras con el resto de la región, se observa que la comuna presenta mayores índices de pobreza, tanto a nivel de indigencia como en el caso de pobres no indigentes. No obstante, frente a la realidad del país, Santa Cruz aparece en ventaja, presentando un mayor porcentaje de personas no pobres.

³⁹ BCN (2013) Reportes Estadísticos Distritales y Comunales 2013. Disponible en: <<http://reportescomunales.bcn.cl/2013/>> [última consulta 3/10/2014].

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ Ídem.

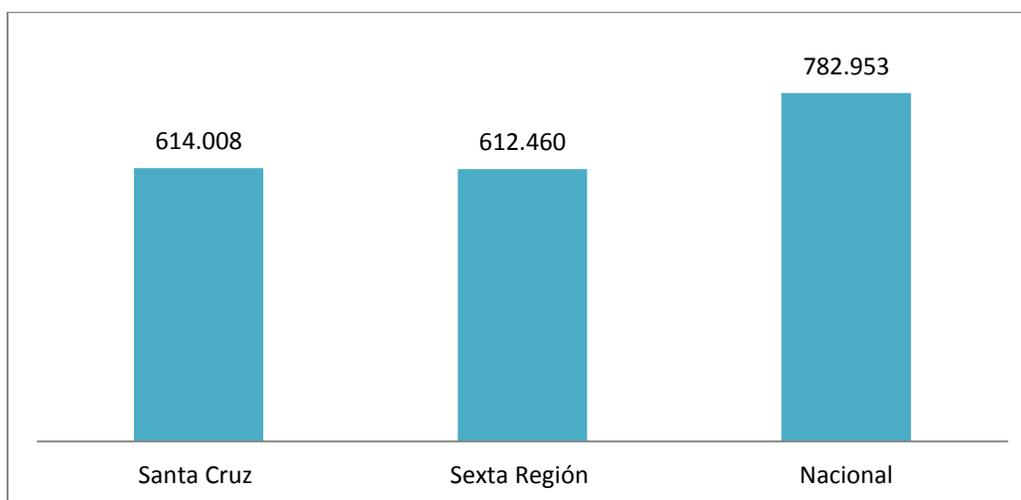
Cuadro 12: Condición socioeconómica de la población de Santa Cruz

| Pobreza en las personas | 2003 | 2006 | 2009 | 2011 | % según Territorio (2011) | |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|---------------------------|-------|
| | | | | | Región | País |
| Pobre indigente | 3,5% | 2,0% | 1,2% | 2,3% | 1,6% | 2,8% |
| Pobre No Indigente | 13,1% | 8,3% | 17,2% | 8,8% | 8,4% | 11,7% |
| No Pobres | 83,2% | 89,5% | 81,4% | 88,9% | 89,9% | 85,6% |

Fuente: BCN (2013) Reportes Estadísticos Comunes en base a Encuesta Casen 2011.

Pese a que en la región se presentan menores índices de pobreza que en el resto del país, el ingreso autónomo por hogar muestra cifras más bajas que la media nacional, con un promedio de \$614.000 mensuales. Sin embargo, esta cifra resulta más alta que el promedio de ingreso por hogar a nivel regional.

Gráfico 9: Ingreso autónomo promedio, año 2011



Fuente: BCN (2013) Reportes Estadísticos Comunes en base a Encuesta Casen 2011.

En Santa Cruz, el porcentaje de personas ocupadas es más bajo que el existente a nivel regional y nacional, con una tasa de ocupación del 50,3%, según la Encuesta Casen 2011. Acorde a la medición de este mismo año, la Región de O'Higgins alcanza una ocupación de 52,0%, y a nivel nacional llega al 51,6%.

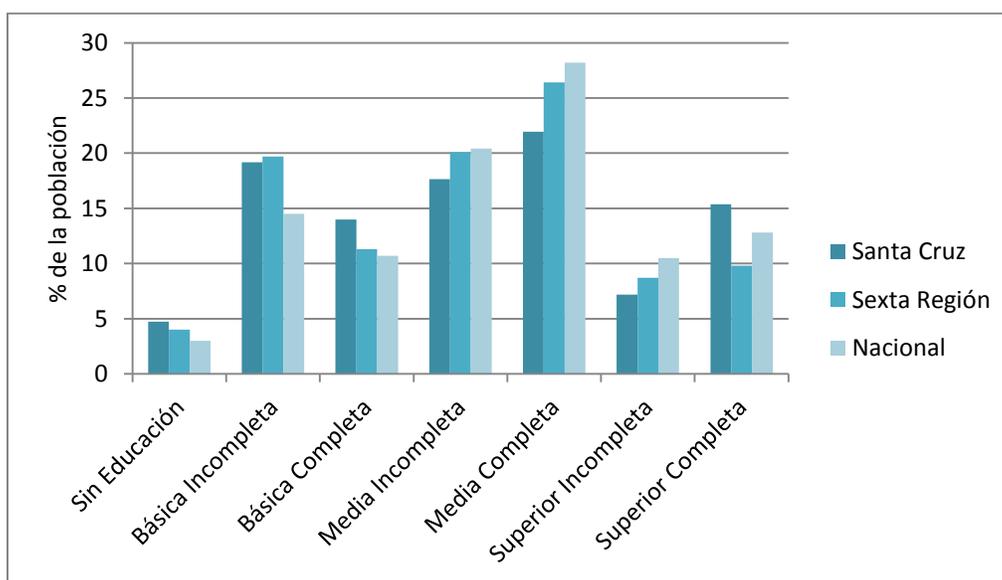
La mayor cantidad de empresas de la comuna se dedican al rubro Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos, representando el 42,0% de las empresas de la comuna. Le siguen las empresas asociadas a Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con un 19,6%; y el 8,9% de empresas de Transporte, almacenamiento y comunicaciones. Este mismo orden se da a nivel regional, la diferencia es que la Sexta Región posee un menor porcentaje

relacionadas al comercio, con un 35,5%, e igualmente posee una mayor cantidad de empresas dedicadas a la agricultura, con un 23,4%.

Sin embargo, al hablar de cantidad de trabajadores, estos se concentran en la agricultura, área que emplea al 26,9% de los trabajadores de la comuna; seguida por el sector inmobiliario con el 14,1%; y en tercer lugar el comercio con un 11,2%, acorde a los datos registrados por el Servicio de Impuestos Internos en el año 2011⁴².

Niveles educacionales: los niveles educacionales alcanzados por la comuna son cercanos a los regionales. Con un 23,8% de personas que no completaron o no cursaron enseñanza básica, frente a un 23,7% que alcanza esta cifra a nivel nacional. Un 44,4% terminó la enseñanza media en Santa Cruz, y de manera similar en la región esta cifra alcanza un 44,9%. Sin embargo, este porcentaje en el plano nacional llega a un 51,5%. Pese a que se presenta una menor cantidad de personas que finalizaron la enseñanza media en la comuna que a nivel nacional, Santa Cruz presenta un mayor porcentaje de personas que finalizaron los estudios superiores: 15,3% frente al 9,8% que alcanza a nivel regional y el 12,8% que representa a la totalidad del país⁴³.

Gráfico 10: Nivel educacional de la población de Santa Cruz



Fuente: BCN (2014) Reportes Estadísticos Comunales en base a Encuesta Casen 2011.

En Santa Cruz la mayoría de los establecimientos educacionales existentes son municipales (23 en total), ocho son particulares subvencionados y dos colegios son particulares pagados⁴⁴.

⁴² BCN (2013) Reportes Estadísticos Distritales y Comunales 2013. Disponible en: <http://reportescomunales.bcn.cl/> [última consulta 03/10/2014].

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Ídem.

Organizaciones: En la comuna de Santa Cruz priman las organizaciones tales como juntas de vecinos, clubes deportivos y organizaciones funcionales. Según el *Plan de Desarrollo Comunal de Santa Cruz 2011-2015*, el registro de organizaciones comunitarias presenta una gran cantidad de agrupaciones que se encuentran inactivas, por lo que han sido declaradas “vencidas”. El alto porcentaje de este tipo de agrupaciones estaría poniendo en evidencia los niveles de asociatividad de la comuna: “Este cuadro nos permite mostrar la relación entre organizaciones vigentes y vencidas, donde estas últimas superan a las primeras quedando en evidencia un debilitamiento en la participación e iniciativa de los líderes comunitarios para reactivar sus organizaciones”⁴⁵.

Cuadro 13: Número de organizaciones sociales y comunitarias de Santa Cruz

| Tipo de Organización | 2011 |
|--------------------------------|-------------|
| Clubes Adulto Mayor | 24 |
| Centros de Padres y Apoderados | 21 |
| Centros Juveniles | 7 |
| Clubes deportivos | 41 |
| Juntas de Vecinos | 45 |
| Comité A.P.R | 4 |
| Organizaciones Funcionales | 46 |
| Comité vivienda y Adelantos | 44 |
| Total Organizaciones | 232 |

Fuente: BCN (2013) Reportes Estadísticos Comunales.

⁴⁵ I. Municipalidad de Santa Cruz (s/f) *PLADECO Santa Cruz 2011 – 2015*. Chile, pp.66

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE SANTA CRUZ

A continuación presentamos los principales resultados del diagnóstico cultural de la comuna de Santa Cruz, el cual se ha realizado en base a antecedentes secundarios; una base de datos proporcionada por los Encargados de Cultura de la I. Municipalidad de Santa Cruz; una muestra de once entrevistas a actores culturales claves de la comuna; cuatro grupos focales realizados a agentes de los diferentes sectores de la comuna; dos encuentros masivos “Diálogos culturales”, utilizando mesas de trabajo y lo conversado en tres mesas técnicas constituidas por agentes municipales. Este diagnóstico ha sido validado por la mesa técnica conformada para el Plan Municipal de Cultura y por las instancias masivas llamadas “Diálogos Culturales”. Además es importante señalar que a través de la realización de una asesoría al equipo de cultura de la Municipalidad, fue posible dar cuenta que varios elementos constatados en la comunidad que se reflejan en la gestión que el equipo reconoce.

El diagnóstico que se presenta a continuación está estructurado en base a tres ámbitos articuladores del desarrollo cultural: Patrimonio Cultural; Creación e Industrias Creativas; y Participación y Acceso Cultural.

Patrimonio Cultural

Patrimonio cultural material

Con respecto al patrimonio cultural material de la comuna, la comuna de Santa Cruz no cuenta con monumentos nacionales declarados, esto de acuerdo al registro del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Al respecto contrastamos esta información con la opinión de los entrevistados y es posible dar cuenta que hay una carencia en este ámbito debido a que las construcciones en Santa Cruz son en su gran mayoría de nueva planta, debiéndose construir réplicas de edificios como la Iglesia de La Santa Cruz y la Casona de la Municipalidad que quedaron destruidos por el terremoto del año 2010. Sin embargo, existen construcciones susceptibles de ser declarado monumento nacional como el hogar estudiantil del sector de Cunaquito, que ha sido mencionado en varias ocasiones por los consultados como patrimonio de la comuna y que en la actualidad se encuentra recibiendo cerca de 280 millones de pesos desde el Gobierno Regional para mejoramiento de la infraestructura y entorno del Hogar.

Otra construcción importante que menciona la comunidad de Santa Cruz como referente patrimonial es la casona que ocupaba correos de Chile y que hoy día se encuentra desocupada. Se ha proyectado la construcción de una Casa de la Cultura en esta edificación, pero dicho proyecto no se ha concretado por temas presupuestarios.

Existía además una histórica parroquia en el sector de Isla de Yáquil que fue construida en 1830 gracias al sacerdote Marcelino León Trincado, la Parroquia de Yáquil⁴⁶ (Mario Galarce,2012), que

⁴⁶ Galarce Mario (2012) Santa Cruz un chamanto bordado de garzas. Valenzuela publicidad, Chile, pp. 43.

fue destruida por el terremoto del 2010 y que actualmente se encuentra en proyecto su reconstrucción.

Conversamos con el arquitecto Cristian Meneses que apoyó la reconstrucción de la Iglesia y la Municipalidad y opina al respecto que “lo que sí sería importante es generar un estudio potente en el tema cultural y ver si Santa Cruz posee un patrimonio arquitectónico que pudiésemos decir, esto lo declaramos patrimonio o Zona Típica” (Cristian Meneses, Arquitecto). Este estudio permitiría proteger y mantener lo patrimonial de la comuna y así evitar la destrucción total de bienes históricos debido a desastres naturales.

Con respecto a las obras materiales muebles en el centro de Santa Cruz ubicado en la plaza de armas destaca el monumento a Nicolás Palacios y la colección expuesta en el Museo de Colchagua.

A pesar de no contar con un patrimonio material declarado, en Santa Cruz, si existen espacios de interés patrimonial, el principal reconocido a nivel nacional es el Museo de Colchagua, que cuenta con una amplia colección de piezas de la época precolombina y prehistórica; de la historia de Chile y universal, entre otras.

Conversamos con el Director del Museo acerca del patrimonio de la comuna y señala que “en Santa Cruz hay poco que recuperar, pero el pueblo de Lolol fue declarado Zona Típica porque tenía una estructura muy propia de un pueblo del campo chileno, pero ¿qué pasó? Vino el terremoto y la gente no podía reparar sus casas y había que pedirle permiso al Consejo de Monumentos Nacionales... Porque el Estado no tiene una política para recuperar” (Marcelo Santander, Director del Museo de Colchagua). En este sentido, distintos agentes de la comunidad mencionan la falta de una política de conservación y promoción de la arquitectura patrimonial por parte del Municipio y el Estado.

Otro lugar de interés patrimonial que existe en la comuna, y que depende de una iniciativa privada, es el Museo Mapuche Ruka-Mani, que tiene una pequeña, pero significativa colección de la cultura ancestral mapuche y sirve de espacio para interacciones y recreaciones con comidas típicas y rituales propios de este pueblo. Otros sitios de interés patrimonial son: La Plaza de Armas; la cuesta La Lajuela; la Isla de Yáquil; el Estadio Municipal Joaquín Muñoz García; la antigua Gobernación de Colchagua; la Estación de Trenes Paniahue; el Puente de Paniahue y las Cortaderas.

Patrimonio cultural inmaterial

Pese a que en un origen la comuna de Santa Cruz fue habitada por la comunidad Picunche y más tarde por el Imperio Inca, tras el proceso de mestizaje esta raíz se vio debilitada la presencia de esta cultura. Así, en la actualidad, según se evidencia en la encuesta Casen 2011, la población declarada indígena en la comuna es menor al 1,5%, lo que representa una presencia indígena más

baja que en el resto de la región y el país. Asimismo, de acuerdo a los datos entregados por la CONADI en abril del 2014, Santa Cruz no registra ninguna asociación indígena. El trabajo en terreno mostró que efectivamente en Santa Cruz la raíz está debilitada y no hay presencia indígena visible. La excepción está dada por una iniciativa aislada que promueve el reconocimiento de la cultura mapuche, que es el antes mencionado Museo Mapuche Ruka-Mani, que a través de su gestora Elizabeth Navarro ha logrado potenciar la celebración y difusión del significado del Año Nuevo Mapuche (We Tripantu) debido a su fuerte convicción que “La cultura no es solo cueca, es todo, son las formas de vida de un pueblo a través del tiempo y no es solo cueca [...]. Ahora están más abiertos, pero para mí todo esto es un desafío, celebrar el Año Nuevo Mapuche”. Esta iniciativa ha sido apoyada por la I. Municipalidad de Santa Cruz y el Hotel Santa Cruz.

Los estudios apuntan a que la identidad de Santa Cruz está marcada por la relevancia de la agricultura y la industria vitivinícola. Con un 92,4% de su superficie destinado al uso agropecuario⁴⁷, la presencia de las tradiciones huasas y campesinas son patentes en el territorio. Es así como la industria vitivinícola ha permeado la identidad de la zona, instalándose como un área productiva considerada patrimonial por los santacruzanos, esto se deja ver en el primer “Diálogo Cultural” realizado, donde la mesa de patrimonio la destaca como un importante referente.

La comuna de Santa Cruz, en cuanto a su desarrollo cultural, está marcada por una fuerte tendencia a mantener viva la tradición huasa de la zona. En este sentido, es posible observar esfuerzos de privados por conservar este aspecto cultural y ponerlo en un lugar protagónico de manera que se convierta en un atractivo turístico y que esta conservación diferencie esta zona de otras que se han visto más permeadas por las culturas modernas.

A pesar de que los entrevistados en general reconocen como patrimonio inmaterial de la comuna las tradiciones de la cultura campesina, creen que hay mucho que se encuentra oculto y que es fundamental recuperar en los sectores rurales. Mariela Valenzuela, presidenta de la Cámara de Turismo, habla de que “no hay fomento ni cuidado del patrimonio real, entonces se están muriendo los viejos que hacían cosas que no están fomentadas, que no están visibles” (Mariela Valenzuela, Presidenta de la Cámara de Turismo de Santa Cruz). A lo que apunta Mariela es a mantener vigente y cuidar los conocimientos heredados del campo, que tienen relación con el cuidado de la tierra y el uso que se le da, a la cocina campesina, la forma en que se cocina, los sabores que se logran con productos locales. Este aspecto está desvalorizado, es así como en la comuna de Santa Cruz en cuánto a la gastronomía encontramos varios restaurantes de comida italiana, española, japonesa, pero no existe uno de gastronomía chilena.

Otro aspecto que los agentes culturales relacionan con el patrimonio inmaterial es el oficio artesanal, que está muy presente en la zona a través de elementos como la chupalla, estribos,

⁴⁷ BCN (2013) *Reportes Estadísticos Distritales y Comunales 2013*. Disponible en: <http://reportescomunales.bcn.cl/> [última consulta 03/10/2014].

zapatos de huaso. Se reconocen como espacios principales donde se encuentra el oficio artesanal el sector de La Lajuela donde se encuentran los/as Tejedores/ras de teatina y el sector de Paniahue, donde trabajan los ladrilleros artesanales. La señora Juanita Muñoz, artesana de Santa Cruz, recibió el reconocimiento de Excelencia de la UNESCO en Artesanía para el Cono Sur⁴⁸.



Fotografía: Aros de Juanita Muñoz, Artesana de Santa Cruz.

El patrimonio inmaterial que representa el oficio artesanal es reconocido por los santacruzanos, quienes comentan la importancia de reconocer el patrimonio vivo, ya que es lo único que se puede poner en valor en la comuna debido a que la infraestructura patrimonial se ha destruido por desastres naturales. Patricio Morales, Director de la Revista Peperina, hace un llamado de atención a las autoridades “cuando las autoridades entienden que las personas, que los emprendedores, que los soñadores son parte del patrimonio, ahí empieza a cambiar el tema. Fíjate que ya no tenemos patrimonio material, si se vino todo abajo, la iglesia se vino abajo. Pero el patrimonio histórico material desapareció, ahora quedan las personas” (Patricio Morales, Director de la Revista Peperina). Al respecto, nace la idea, desde los dirigentes de las juntas vecinales, de dar un espacio gratuito a los artesanos en la Fiesta de la Vendimia, para poner en valor en una fiesta turística típica de la comuna a los artesanos maestros que mantienen tradiciones.

⁴⁸ UNESCO. Sitio web disponible en: <www.unesco.org> [última consulta 13/10/2014].

En general con respecto al patrimonio inmaterial existe la impresión de que se está perdiendo, esto se debe en parte por el fenómeno de migración de los jóvenes en busca de mejores oportunidades educacionales o laborales que dificulta la transmisión de conocimientos. Otra parte que es fundamental en esta pérdida, es la desvalorización que ha sufrido lo tradicional, por lo que las familias optan por promover el interés por otras áreas antes de priorizar el traspaso del oficio que ha sido heredado en muchos casos de generaciones, por lo que los oficios mueren con las personas.

La municipalidad de Santa Cruz promueve y apoya instancias que permiten la puesta en valor del patrimonio local, tales como: la conmemoración del Año Nuevo Mapuche We Tripantu; el Concurso Nacional de Composiciones Inéditas de Cueca; y fiestas costumbristas de gran valor para la comunidad como lo son la Fiesta de la Vendimia de Colchagua, la fiesta gastronómica de Apalta, la fiesta realizada por los vecinos del sector Guindo Alto, entre otras. Al respecto, la señora Olivia Gaínza, cantora popular del sector de Isla de Yáquil, reconoce “que la comuna de Santa Cruz tiene muy desarrollada su cultura propia de acá, sobre todo lo que es lo folclórico musical, no en vano se hacen acá las cueca inéditas a nivel nacional” (Olivia Gaínza, cantora popular).

Aunque se le otorga gran valor a las celebraciones antes mencionadas, existe una crítica marcada principalmente con respecto a la fiesta de la Vendimia. La crítica se centra en la pérdida del sentido cultural y patrimonial que tiene la fiesta hacia un sentido mayormente comercial y para los turistas. Por lo que en los “Diálogos Culturales” se propone que la comunidad vuelva a apropiarse de esta fiesta, priorizando la muestra y venta de gastronomía, oficio y artesanía local o se realice otra fiesta que sea pensada para los santacruzanos, como la fiesta de la primavera, celebración del día del patrimonio o el día del artesano.

Creación e Industrias Creativas

Formación

En relación a la formación artística, en la comuna de Santa Cruz no se registran escuelas para la formación artística inicial ni superior. Al respecto, nos comentan que “no hay escuelas de música, de danza, salvo algunas academias particulares a las que va el que tiene recursos, no a lo mejor el que tiene capacidades” (Hugo Ramírez, profesor y gestor cultural). Realizamos la consulta por academias particulares donde impartieran clases en algún área artística, pero nos encontramos con un panorama desierto. Lo único que existe es un centro de eventos “Echaurren” que arrienda espacios para la realización de talleres, pero a la fecha se imparte baile entretenido y zumba que están más ligados al mundo deportivo.

Sin embargo, el Municipio ofrece talleres artísticos en las siguientes áreas: Teatro, Danza, Música, Orfebrería, Telar, Tejido, Poesía, Pintura, los que se realizan en la temporada de verano y en invierno. Es preciso indicar que los talleres promovidos por el municipio “no son talleres constantes, instancias de formación cultural constantes...” (Patricio Morales, Director de la Revista

Peperina). Esa es una de las principales demandas que levanta la comunidad, la realización de talleres municipales constantes en ámbitos de formación artística.

Existen instancias de formación artística que son autogestionadas. Un ejemplo de ello es el Consejo Cultural Paniahue, según nos cuenta su presidenta Rosa Álvarez: “Nuestra organización, aparte que somos una organización sin fines de lucro, tratamos de involucrar a todo nuestro barrio. Tenemos talleres de tejido, de telares, y además tenemos un grupo de danzas folclóricas”. Además, las organizaciones presentes en el territorio cumplen una importante tarea con respecto a la formación, ya que incorporan a niños y jóvenes motivados por alguna disciplina artística y los forman en ese sentido.

Otro elemento diagnóstico fundamental de mencionar y que sale a la luz al conversar con los actores culturales de los sectores rurales, es la centralización de la cultura en diferentes aspectos. En cuanto a la formación, ellos comentan que “si hablamos de formación de jóvenes, por ejemplo, yo en mi sector no lo veo, no veo que niños o jóvenes se puedan formar en algún área artística, y eso yo veo que hace mucha falta” (Taller de Retroalimentación de sectores rurales). En ese sentido, se llama a las autoridades a fomentar la formación artística y apoyar iniciativas culturales en los sectores rurales, apoyando con monitores para talleres artísticos, que es lo que obstaculiza las instancias de este tipo: “Yo tengo las ganas, pero no tengo monitor, entonces hasta ahí no más llegó mi conjunto folclórico” (Olivia Gaínza, cantora popular).

Un vínculo clave que reconocen los entrevistados que es necesario articular es entre el ámbito educacional y el ámbito cultural. Es así como desde el municipio se debería promover la cultura en los espacios educacionales, que es desde ahí donde se pueden crear futuros públicos culturales, que puedan reconocer las diferentes expresiones, en ese sentido “El municipio podría aportar de acuerdo a las necesidades sociales que ven. La posibilidad de llevar al colegio proyectos de exposición cultural, llevar folclor. Pero no se ve algo muy concreto. Da la impresión que no es mucho lo que se hace en ese sentido.” (Marcelo Santander, Director del Museo de Colchagua)

Estímulos

Con respecto a la existencia de estímulos a la creación cultural, reconocimientos al talento, becas o acompañamiento en la postulación de proyectos y formulación de proyectos culturales nos encontramos con el siguiente panorama:

No existe ningún tipo de reconocimiento a nivel local, tales como premios o distinciones. Se observa una falencia en ese sentido y los cultores locales hablan de una poca valoración por lo propio: “No puede ser que venga el Programa Recomendando Chile a reconocer a estas señoras y no lo haga el Municipio, por ejemplo” (Mikhael Sampen, Empresario Gastronómico).

Pese a la baja participación en los concursos de financiamiento público, la Municipalidad señala que se ofrece un constante acompañamiento y ayuda en el proceso de postulación para proyectos culturales dentro de la comuna, aparte de los proyectos que salen directamente desde el municipio, como a los Fondos de Cultura del CNCA y 2% de Cultura del FNDR. Asimismo, en el 2014 se realizó el asesoramiento para la postulación de proyectos al Fondo de Iniciativa Local (FIL), donde se postularon proyectos de cuatro agrupaciones de diferentes áreas: música, folclor, jefas de hogar y un grupo de personas discapacitadas.

A pesar de los esfuerzos, entre los entrevistados se reconoce una carencia en este sentido. Argumentan que existe una falta de difusión de los fondos concursables y que además falta capacitación para que los líderes culturales puedan direccionar de buena manera los proyectos. La señora Rosa Álvarez, Presidenta de la Corporación Cultural de Paniahue, llama al municipio a hacerse cargo: “no hemos tenido las redes necesarias, el Municipio también podría capacitarnos, como líderes culturales. También el Municipio podría capacitar jóvenes, líderes culturales” (Rosa Álvarez, Presidenta de la Concejo Cultural de Paniahue). Se debería promocionar desde el municipio la gestión cultural, generando mayor profesionalismos en los líderes culturales de la comuna en esta tarea. “El municipio podría capacitarnos como líderes culturales, porque hemos aprendido con el tiempo pero hay muchas cosas que uno no sabe, creemos que el municipio podría capacitar líderes culturales, dirigentes jóvenes. Faltan herramientas para sacar adelante proyectos, nos falta mucho por aprender, hay cosas que no sabemos, pero apodemos.” (Rosa Álvarez, Presidenta Concejo Cultural de Paniahue).

Otro aspecto importante al respecto, y que va directamente ligado a los estímulos, es la motivación. En el taller de retroalimentación realizado a los sectores rurales, se menciona la falta de motivación de los jóvenes como un obstaculizador y un desafío importante a la hora de crear un proyecto de formación artística. En palabras de la señora Olivia Gaínza: “La señora Carmen tocó algo muy importante que es la motivación. Yo he dedicado hartos tiempos a enseñar, pero la gente, los niños, los jóvenes, empiezan con muchas ganas y después ven la dificultad de esto de lo otro y empiezan a decaer. Entonces cómo podríamos llamar la atención en ese sentido. Ese es un problema, porque a lo mejor usted les va a dar un taller, van a empezar y después van a decaer” (Olivia Gaínza, cantora popular).

Condiciones materiales para la creación

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la I. Municipalidad de Santa Cruz ha ido incrementando su presupuesto para fines culturales desde el año 2013, en que se destinaron solo 4 millones para cultura. En el año 2014 el monto asignado aumenta a 10 millones y el presupuesto pactado para el año 2015 es de 20 millones, según lo informado por el Encargado de Cultura Municipal, Luis Valdés, durante el trabajo de recolección de información en terreno.

El financiamiento de proyectos culturales de la comuna, a través del 2% de cultura del FNDR, también significa un aporte para la programación cultural de la comuna, tanto para desde el ámbito público como para iniciativas privadas. El año 2014, la comuna se adjudicó el financiamiento de cuatro proyectos, dos públicos (por parte del Municipio) y dos pertenecientes a organizaciones privadas sin fines de lucro, sumando un monto total de \$31.100.794 que representa un 4,8% de los fondos que se entregan en cultura en la región. El 60,9% del monto corresponde a las iniciativas públicas y el 39,1% a las privadas.

Al analizar el comportamiento de los Fondos de Cultura del CNCA en Santa Cruz durante el año 2014, se observa que las postulaciones fueron realizadas en su totalidad por personas naturales. De los catorce proyectos postulados, dos obtuvieron el financiamiento, lo que implica una cobertura del 20,4%. Los montos totales entregados en la comuna alcanzaron los \$9.539.259, lo que equivale al 2,4% de los fondos entregados en la región.

Cuadro 14: Fondos de Cultura del CNCA para Santa Cruz años concurso año 2014

| Categoría | Cantidad |
|---|-----------------|
| Postulaciones personas naturales | 14 |
| Postulaciones personas jurídicas | 0 |
| Total de postulaciones | 14 |
| Total proyectos adjudicados | 2 |
| Total montos entregados | \$9.539.259 |

Fuente: Elaboración propia en base a información facilitada por CNCA.

Si contrastamos lo anterior con las percepciones de los santacruzanos en relación al financiamiento en el ámbito cultural, se observa que este se reconoce como el principal obstáculo o falencia a la hora de hacer cultura. Sienten que falta mucho por hacer en este sentido, falta apoyo económico a las organizaciones que realizan cultura debido a que cuentan solo con los fondos concursables y, aunque la autogestión es fundamental, hay iniciativas que no es posible llevar a cabo por falta de financiamiento, sobre todo en los sectores más vulnerables: “cuesta mucho llevar cultura al barrio, uno de los principales problemas es la parte económica” (Rosa Álvarez, Consejo Cultural Paniahue).

Si bien la Municipalidad presta apoyo en las iniciativas culturales, lo hace solo a través de la amplificación, iluminación y escenario con los que cuentan. Pero en ningún caso mencionan apoyo económico para las distintas iniciativas se lleven a cabo. Es por lo mismo que nace desde los sectores la necesidad de recibir mayor financiamiento por parte de la municipalidad a sus

organizaciones, debido que trabajar sin recursos es agotador y desgasta a los líderes que se hacen cargo de las directivas de las juntas vecinales.

También nos encontramos con experiencias donde el financiamiento se obtiene a través de la autogestión. Por ejemplo en el sector de Apalta, se realiza una fiesta en el verano que atrae turistas de diferentes orígenes. El Presidente de la Junta de Vecinos al respecto nos cuenta que “el financiamiento nosotros igual lo poco que recaudamos en la fiesta como junta de vecinos, nos sirve para mantenernos todo el año” (Mauricio Orellana, Presidente de la Junta de Vecinos de Apalta).

Finalmente con respecto al financiamiento, los vecinos plantean la necesidad de vincular a los privados que se establecen en los sectores, principalmente se mencionan los de la industria vitivinícola, por la importancia y radio que abarca con su actividad en la comuna. Se propone que desde las autoridades locales se genere un programa de donaciones a las organizaciones de base debido a que ellos han intentado en reiteradas veces sin los mejores resultados, así nos cuenta Mauricio Orellana, presidente de la Junta de Vecinos de Apalta: “ Lo que yo pienso que hay que sacarle más provecho ahí en Apalta y que es una lucha son las grande viñas que tenemos ahí entremedio que llegaron de afuera, que compraron a precio para la risa y se están haciendo millonarios, y lamentablemente para la comunidad es muy poco lo que aportan, que es un trabajo que en cualquier otro lugar lo valoran (...) nosotros la fiesta allá llevamos 12 años, llevamos cateteando en ese tiempo una viña nos aportaba con un fondo con 100 mil pesos”. Se considera importantísimo generar vinculaciones con las empresas del sector. Además, que se promueva la aplicación de la ley de donaciones culturales, para traspasar recursos del sector privado a ésta área. Se considera que este proceso debe estar a cargo del departamento de cultura de la municipalidad, como mediador entre ambos mundos.

En general se observa, que los ámbitos de la economía creativa más explotados son la artesanía y el folclor. Además se observa una fuerte vocación turística del lugar basado tanto en la industria vitivinícola como en la tradición huasa campesina.

Participación y Acceso Cultural

Infraestructura y gestión cultural

Según el Directorio de Espacios Culturales del CNCA⁴⁹, Santa Cruz cuenta con dos infraestructuras culturales: el Museo de Colchagua, de carácter privado y la Biblioteca Municipal, que se sitúa en una propiedad privada arrendada y administrada por el municipio. Como este espacio no está pensado para alojar un espacio cultural, la municipalidad como tal no posee la infraestructura pertinente, ni siquiera a nivel de bibliotecas.

⁴⁹ CNCA (2014) *Directorio de Espacios Culturales* [base de datos]. Actualizada a abril del 2014.

Es así que se observa que una de las carencias más importantes del gobierno local, en cuanto al desarrollo cultural, es la falta de espacios adecuados. El Párroco de la comuna de Santa Cruz, Juan Carlos Urrea, al respecto comenta que “no hay infraestructura, no hay espacios, los conciertos que se han hecho son en el templo. No hay una infraestructura para el desarrollo cultural” (Juan Carlos Urrea, Párroco). Debido a esta gran carencia los entrevistados creen que no se generan instancias de formación artística, hay menos participación y acceso, y es el principal desafío reconocido, sin excepción, por cada uno de los consultados.

Una de las principales propuestas que plantean los agentes del ámbito cultural de la comuna es gestionar una Casa de la Cultura: “(...) interesar más a la gente en el teatro, falta una parte física donde hacer todas estas cosas, suponga un anfiteatro, una casa de la cultura” (Teobaldo Silva, folclorista y locutor radial). Es una de las medidas consideradas como prioritarias para mejorar y diversificar el acceso a la cultura. En ese sentido Jaime Vásquez, ex director de la biblioteca pública considera que hay que “Tomar muy seriamente el proyecto de la casa de la cultura”. De esta manera se lograría posicionar un espacio cultural abierto a la comunidad, que atraería una mayor cantidad de niños y jóvenes. Ese espacio permitiría también generar un programa cultural con talleres, exposiciones, presentaciones musicales, etc.

Como comentó Luis Valdés, Encargado del Departamento de Cultura de la comuna, desde las administraciones anteriores se encuentra en carpeta un proyecto de casa de la cultura pensada en el edificio que fue correos de Chile, ubicado en pleno centro. Ese proyecto no se concretó debido a falta de recursos. Sumado a eso, nos cuenta Luis que el problema de la falta de infraestructura es complejo de resolver debido a la creciente urbanización de la zona, que ha aumentado el valor de los terrenos en las zonas centrales, donde idealmente se instalarían estos espacios, dificultando su adquisición por parte del municipio.

Como la comuna no cuenta con una infraestructura cultural adecuada para que la comunidad participe y acceda a la cultura, se ve forzada a adaptar los espacios públicos disponibles con esta finalidad. En este sentido, son utilizados para instancias culturales los siguientes espacios:

Templo Parroquia de la Santa Cruz: El templo parroquial es el espacio con la mejor acústica según lo que nos cuentan los actores consultados. Por lo mismo está abierto a la cultura y significa otra infraestructura importante en la comuna. Se han desarrollado conciertos de música clásica, lo que amplía la gama artística de la comuna.



Plaza de Armas
Plaza de juegos
Gimnasio Municipal
Gimnasio de Establecimientos educacionales
Auditorio municipalidad de Santa Cruz
Odeón plaza de armas
Casona Cunaquito

Respecto a los espacios propiamente culturales, se encuentran los siguientes:

Biblioteca Pública: Es el único espacio municipal dedicado a la cultura en la comuna, donde además del préstamo de libros, se desarrollan capacitaciones en el área computacional a través de Biblioredes. También se han realizado actividades de carácter cultural y tiene salas disponibles para la realización de talleres.



Galería Allende: La galería es otro espacio importante, que se logró conseguir gracias a las gestiones municipales para una exposición de arte contemporáneo, posterior a la muestra es conseguido para un escultor que muestra su trabajo en vivo.

Museo de Colchagua: La iniciativa privada dedicada exclusivamente al desarrollo cultural comunal más importante es el Museo de Colchagua, uno de los espacios físicos más relevantes de Santa Cruz, que ha logrado traspasar las barreras geográficas y que atrae estudiantes de todo Chile y a turistas extranjeros. Asimismo, la Fundación Cardoen, juega un rol principal en el aporte que realiza al ámbito cultural, en su misión de rescatar la cultura tradicional y generar un traspaso a las nuevas generaciones de la tradición huasa campesina. Al respecto, realizó un rescate de la Fiesta de la Vendimia que se perdió durante años y que hoy se posiciona como una de las fiestas más importantes de la comuna. También aporta con libros a la biblioteca pública, con un espacio para un cine en Santa Cruz, entre otros.

Museo Mapuche Ruka-Mani.

Fantacine: sala de cine ubicada dentro del Museo de Colchagua, como una sala temporal para la exhibición de filmes.

Finalmente, en los sectores rurales los problemas de acceso a la cultura se centran en la falta de transporte y los horarios de las actividades. Esta brecha entre las zonas urbana y rural se acrecienta en las áreas en que no hay acceso a internet, ya que cada vez la información se difunde más por este medio.

Con respecto al acceso a los bienes, en el taller de retroalimentación realizado con los gestores culturales, artistas y artesanos, se menciona que apoyan la gratuidad de las iniciativas porque hay que comenzar educando en la apreciación artística para luego comercializar. En ese sentido se hace notar nuevamente la relevancia de contar con un espacio físico como una casa de la cultura para realizar esa primera aproximación a las artes.

Otra es la postura que tienen los artesanos, quienes están divididos entre quienes creen que falta mayor apoyo por parte del municipio y la creación de un centro artesanal; y aquellos que están agradecidos del espacio que se les ha proporcionado en la plaza para la comercialización de sus productos.

Asociatividad

A nivel municipal, existen ciertos datos y contactos con los que se trabaja, sin embargo, no se cuenta con un registro estandarizado que facilite el contacto con las diversas instituciones. Entre los contactos que la comuna maneja se encuentran 24 asociaciones culturales, y un registro que contiene los medios de contacto de artesanos y personas relacionadas con la gastronomía local. Sin embargo, se detecta como una necesidad real contar con un registro equiparable que permita generar filtros o grupos de acuerdo a los objetivos de las distintas actividades. Además de conocer las condiciones en que se desempeñan los trabajadores de la cultura de la comuna.

Al consultarles acerca de la importancia que tienen las organizaciones para los sectores, el Presidente de la Junta de Vecinos del sector de Apalta destaca que es “importantísimo, por ejemplo yo, nuestra institución, los recursos que generamos yo le trato de dar mucha ayuda, lo más que pude, al club deportivo, al adulto mayor, que trabajamos ahí en el sector unidos, para brindarles este espacio porque habían dos clubes deportivos, uno ya murió hace diez años y el otro estuvo a punto de morir. Porque en el club hay muchos niños de doce o trece años, y ellos también necesitan una vía de escape” (Mauricio Orellana, Presidente de la Junta de Vecinos de Apalta). Menciona el rol social que cumplen las organizaciones al generar espacios que son la vía de escape para que los jóvenes se alejen del alcohol y la drogadicción, y menciona que están articulados con otras organizaciones del sector para poder abrirles espacios a los niños y jóvenes.

Con respecto a la articulación que se puede realizar con otras organizaciones, nace la inquietud desde el sector de Paniahue de generar un intercambio de experiencias con otras organizaciones para realizar un intercambio de ideas y conocer lo que se hace en otros lugares con características similares. La señora Rosa Álvarez, Presidenta del Consejo Cultural de Paniahue, argumenta al respecto: “yo creo que podría ser también las experiencias. Por ejemplo, yo no tengo contacto con ninguna persona con experiencias culturales, yo no sé cómo funciona en otro lado, además que a veces uno de las experiencias saca ideas” (Rosa Álvarez, Presidenta del Consejo Cultural de Paniahue).

Por último, recogemos la idea que plantea el folclorista Teobaldo Silva, de formar una organización que asocie o se encargue de crear redes entre los agentes del ámbito cultural y se encargue de reunir y articular intereses en torno a proyectos más grandes para la comuna. Además considera que la organización debería estar a cargo de la Municipalidad: “Faltaría hacer un tipo de organización que se encargara de eso y colaboraran los entes encargados de la municipalidad” (Teobaldo Silva, folclorista y locutor radial).

Modalidades de Difusión

Santa Cruz cuenta con diferentes medios de comunicación local, un canal de televisión y al menos tres emisoras radiales por las cuales se difunden las actividades que realiza el Municipio. Este también cuenta con un espacio especial en la radio Santa Cruz donde se difunden actividades de todos los departamentos. Además existe un periódico local, “El Cóndor”, en el que también se da espacio a recados y eventos municipales. Asimismo, existe una página de Facebook, dedicada exclusivamente al departamento de cultura de Santa Cruz, medio por el cual se difunden cada una de las actividades que realizan.

Al conversar con los habitantes de la comuna, nos encontramos con que ellos consideran que el mejor medio de comunicación es el perifoneo: “Lo otro que también es la comunicación que hacen con perifoneo, y los flyer y los afiches yo creo que son como muy importantes, más que difundir en la radio o en las redes sociales” (Juanita Muñoz, Artesana de Santa Cruz).

También nos comentan en cuanto a la difusión que “falta ocupación de los medios de difusión locales” (Jaime Vásquez, ex Director de la Biblioteca Municipal). Al contrastar esta opinión con los encargados de cultura municipales, aparece que es efectivo y que tienen un proyecto de generar un boletín específicamente dedicado al área cultural.

PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

1. El rescate y valoración de nuestras tradiciones y cultores locales como parte de identidad y patrimonio cultural de Santa Cruz.
2. El derecho de la comunidad a conocer y participar de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales.
3. El respeto y promoción a la libertad de creación y expresión de los artistas de la comuna de Santa Cruz.
4. El derecho a la integración, acceso y participación de la comunidad de Santa Cruz en los procesos culturales.
5. Promover el compromiso de la comunidad con el desarrollo integral y transversal del desarrollo cultural.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Patrimonio Cultural

Promover, resguardar y difundir el patrimonio cultural, material e inmaterial local a través de la puesta en valor de las tradiciones, conocimientos, arquitecturas y técnicas propias.

Creación e Industrias Creativas

Estimular y promover el desarrollo del talento artístico de la comuna así como la difusión de las expresiones artísticas y culturales de Santa Cruz.

Participación y Acceso Cultural

Fomentar el acceso y la participación de la ciudadanía a los bienes culturales, a través de la creación de espacios para el encuentro entre la comunidad y las expresiones artísticas.



MEDIDAS O ACCIONES A DESARROLLAR

Patrimonio Cultural

Patrimonio Cultural Material

1. Establecer una comisión que estudie la dictación de una ordenanza municipal que promueva un uso armonioso de las características arquitectónicas de la comuna a través de la regulación de las fachadas y señalética. Realizar un estudio de la historia del crecimiento urbano y desarrollo arquitectónico, para establecer las zonas típicas y fundacionales de la comuna
 - Determinar si existen elementos tipológicos que podamos traspasar a la ordenanza municipal.
 - Estudiar otras ordenanzas municipales y experiencias en el ámbito arquitectónico
2. Estudiar la pertinencia de proteger el patrimonio arquitectónico mediante declaratoria del Consejo de Monumentos Nacionales.
 - Detallar y caracterizar los bienes muebles e inmuebles de la comuna que podrían ser declarados monumento
 - Realizar una consulta ciudadana que permita conocer que bienes podrían ser declarados monumento nacional.
3. Promover la creación de esculturas en la comunidad para potenciar el reconocimiento del patrimonio de la comuna. A través de las esculturas o monumentos se busca conmemorar hitos, poner en valor oficios tradicionales y visibilizar la identidad del lugar.
 - Catastrar los espacios disponibles para levantar una escultura.
 - Conseguir la autorización correspondiente y el respaldo de la ciudadanía para levantar una escultura.
 - Apoyar a organizaciones interesadas, a la postulación del 2% FNDR.

Patrimonio Cultural Inmaterial

4. Realizar un estudio de los rasgos más distintivos de la cultura rural; su artesanía, historia y mitos de la agricultura y expresiones artísticas tradicionales propias. Dichos conocimientos se deberán incorporar a los programas de estudios de la educación formal de Santa Cruz.
 - Reunir a los directores de los establecimientos educacionales para presentar proyecto de traspaso de la cultura rural en los establecimientos.
 - Conseguir el financiamiento para impulsar el estudio de la cultura rural de Santa Cruz.
 - Realizar un catastro de artesanos consolidados de la comuna que estén dispuestos a capacitarse como monitores para traspasar sus conocimientos a través de talleres extraescolares a la comunidad educativa.
 - Diseñar los contenidos específicos de los talleres a implementar en conjunto con los directores o un delegado de los establecimientos educacionales que contarán con dicho programa.

- Realizar una capacitación de monitores para que los artesanos puedan adquirir metodologías para traspasar sus conocimientos.
- 5. Generar un programa de rescate de la memoria de la localidad, en especial de las comunidades rurales.
 - Fomentar las publicaciones comunales de historia local.
 - Hacer cápsulas documentales (sobre oficios tradicionales) que se difundan en los medios de comunicación locales.
 - Promover la tradición oral de la historia local a través cuentacuentos en la educación formal y otras instancias comunitarias.
 - Crear una publicación periódica en el diario local de oficios tradicionales. (Enviar a la municipalidad, que será el intermediario con el diario local)
- 6. Promover el oficio artesanal tradicional y sus innovaciones. Realizar la celebración del día del artesano y entregar un reconocimiento municipal a un artesano por su trabajo, trayectoria y aporte a la identidad comunal.
 - Instaurar un espacio gratuito para los artesanos al interior de la Fiesta de la Vendimia para la visibilización de su proceso productivo, así como también estudiar la creación de una feria permanente para los artesanos de la comuna.
 - Capacitar a los artesanos en idiomas, formulación de proyectos, herramientas para la innovación y marketing.
- 7. Diseñar una ruta turística cultural que integre el patrimonio local y los lugares que forman parte de este, destacando las tradiciones campesinas y el trabajo de los cultores y artesanos. Utilizando señalética para los bienes y servicios que se encuentran disponibles.
 - Identificar los lugares históricos que forman parte de la identidad local.
 - Reunir a los privados identificados en la ruta para tomar acuerdos acerca de la señalética que se propone incorporar y financiamiento y difusión de la ruta
 - Diseñar la ruta señalando los bienes y servicios que se encuentran disponibles.
 - Difundir las rutas procurando su inclusión en los circuitos de turismo regional y nacional.

Creación e industrias Creativas

Formación

- 8. Promover el talento infanto-juvenil procurando estimular y detectar las capacidades artísticas a través de un incremento de los talleres y actividades extra-programáticas en la educación formal en todas las disciplinas.
 - Coordinar con DAEM la inclusión de talleres en el PADEM.
 - Coordinar con los diferentes CRA una red presidida por la Biblioteca Pública que incluya Cuentacuentos, jornadas estudiantiles, entre otras
- 9. Promover la detección temprana de talentos artísticos a través de acciones participativas con la comunidad escolar.
 - Realizar concursos focalizados en fomentar la creación literaria, la identidad y el patrimonio local.

- Realizar festivales inclusivos tanto para la educación pública, como particular subvencionada y particular, en temáticas como voz, bandas estudiantiles, bandas instrumentales, bandas de guerra, coros.
10. Crear un programa de talleres que dependa del municipio y permita la formación continua de la comunidad interesada. Este programa debe considerar talleres para los sectores rurales de la comuna.
 - Realizar un llamado anual a artistas para proponer talleres autogestionados y el municipio se compromete con el espacio y los materiales.
 - Realizar una planificación trimestral de los talleres donde cada uno tenga tres etapas en ascenso de dificultad, esto con el fin generar una durabilidad y constancia de estos talleres.
 - Postular un proyecto 2% FNDR de Cultura donde se busque financiamiento para talleres en los sectores rurales de la comuna, donde se tomarán como monitores agentes que realicen un oficio tradicional con el fin de poder transmitirlo en la comunidad.
 11. Instaurar programas permanentes de capacitación para los artistas y cultores que considere las siguientes materias: postulación a fondos concursables (tanto culturales como de fomento productivo); producción de eventos; utilización de ley de donaciones culturales; formalización de emprendimientos, y comunicación y marketing.
 - Realizar capacitaciones trimestrales para gestores, artistas y cultores donde se capacite y se realice inducción con respecto a los proyectos culturales cuyos llamados van saliendo en diferentes fechas del año.
 - Realizar talleres de redacción de proyectos culturales.

Estímulos

12. Crear un sistema de becas para los talentos artísticos juveniles de la comuna.
 - Establecer proceso de postulación, cláusulas y un mecanismo de retribución hacia la municipalidad por parte de los beneficiados.
 - Generar convenios con las universidades donde estudien los beneficiados con el fin de establecer redes de prácticas y promoción laboral de los becados.
13. Establecer un sistema de premios o reconocimientos municipal de carácter anual para los artistas, cultores y gestores de Santa Cruz.
 - Definir presupuesto a disponer para premios y reconocimientos.
 - Reconocer “días de” a través de un decreto.
14. Poner en valor a los artistas locales a través de la difusión en medios de comunicación locales y la participación de ellos en las actividades comunales.
 - Hacer un programa de radio por parte del Departamento de Cultura donde se invite un artista local para su promoción.
 - Realizar cápsulas audiovisuales de cultores y artistas locales con el fin de promoverlos vía Youtube, canales de TV locales y canal municipal oficial.

- Establecer que todas las actividades culturales masivas contemplen más de un 50% de sus contenidos con artistas locales.

Condiciones materiales para la creación

15. Gestionar un calendario de información actualizada sobre oportunidades de financiamiento para la producción artística, las actividades culturales y la protección del patrimonio. Este sistema debería contemplar mecanismos de difusión variados para llegar adecuadamente a la totalidad de gestores, artistas, artesanos, cultores y emprendedores de la comuna.
 - Crear una plataforma Web a cargo del Departamento de Cultura, que tenga un espacio abierto a la comunidad que requiera subir una publicación.
 - Publicar un folleto trimestral con información de fondos concursables públicos y privados.
16. Realizar encuentros con empresarios de la comuna de la industria vitivinícola para incentivar su participación y compromiso en los proyectos culturales de la comuna.
 - Hacer una gira por los sectores rurales de capacitación sobre ley de donaciones culturales.
 - Fomentar encuentros entre las empresas y las organizaciones comunitarias territoriales para crear alianzas en torno a actividades culturales.
17. Crear un fondo municipal para financiar proyectos de la comunidad, que tenga un sistema de postulación.
 - Presentar proyecto de fondo municipal para el presupuesto.
 - Crear y decretar bases de postulación
18. Realizar alianzas con asociaciones gremiales: Cámara de Comercio de Santa Cruz y Cámara de Turismo. Firmar un convenio de colaboración con asociaciones gremiales.
 - Recibir información periódica desde Dpto. de obras, acerca de los inversionistas que llegan a la comuna.
19. Procurar el aumento de los espacios y oportunidades de muestra y comercialización de los bienes culturales locales. Disponer de un espacio para la cultura en la feria de los domingos.
 - Crear un pendón municipal que promueva el uso del espacio en la feria.
 - Establecer un sistema de inscripciones para regularizar el uso del odeón y el monumento de Nicolás Palacios.

Participación y Acceso Cultural

Infraestructura

20. Construir un centro cultural comunal que permita contar con una programación artística permanente.
 - Levantar y priorizar el proyecto
 - Incluir costo de asesoría en implementación de programa cultural en el proyecto general
 - Postular proyecto al fondo 2% FNDR

21. Habilitar una red de centros comunitarios, sedes sociales y escuelas para el ensayo y trabajo de los artistas. Este debiera ser coordinado por el departamento de Cultura de la Municipalidad.
 - Hacer un catastro de los espacios disponibles para realizar actividades e instancias culturales.
 - Organizar una cartelera cultural con los espacios disponibles.
22. Aumentar la oferta cultural para los habitantes de Santa Cruz procurando incorporar una amplia gama de manifestaciones artísticas en la programación anual de actividades realizadas por el Municipio. Se solicita que la calendarización de estas actividades sea permanente, diversa y continua a lo largo del año.
 - Procurar la itinerancia de las actividades culturales se realicen en Santa Cruz urbano.
 - Programar diversas muestras culturales itinerantes en sedes comunitarias de la comuna.
 - Aumentar la oferta a partir de postulación a fondos concursables en ámbitos como el teatro, danza, canto, pintura, entre otros.

Asociatividad y participación

23. Generar actividades de acceso a bienes culturales que estén focalizados en las zonas rurales y los sectores más vulnerables de manera de estrechar la brecha actualmente existente.
 - Formar comisiones culturales en los sectores rurales de la comuna.
 - Realización de talleres y presentaciones artísticas en sedes comunitarias de los sectores rurales de la comuna
 - Disponer de buses municipales de acercamiento para los sectores rurales los días que se realicen eventos culturales en Santa Cruz urbanos.
24. Promover espacios de encuentro entre los distintos agentes culturales que permita un traspaso de experiencias y de buenas prácticas. Se puede concretar un Encuentro de Artistas, artesanos y gestores culturales en la comuna, y ampliar la invitación a comunas vecinas.
 - Realizar “MEC” Muestra, Encuentro y Concurso, con la idea de difundir a la comunidad el quehacer cultural, reunirse e intercambiar experiencias.
 - Generar residencias para fomentar la creación de proyectos artísticos culturales en el sector y para el sector.
 - Generar intercambios intersectoriales entre cultores de diferentes sectores de la comuna.
25. Desarrollar, en conjunto con los establecimientos educacionales de la comuna, un programa de formación de audiencias para los niños y jóvenes articulando la oferta cultural disponible con los requisitos formativos de las escuelas. Así aseguramos público para la cartelera cultural que se realizará.
 - Registrar los contenidos de las materias en los establecimientos educacionales, y ver las relaciones con la oferta cultural disponible.
 - Reunirse con directores y profesores de asignaturas específicas para establecer un trabajo conjunto en relación contenidos – actividad

26. Generar un registro de artistas, cultores y gestores culturales que sea actualizado cada dos años. Además impulsar la generación de redes entre actores con los mismos intereses artísticos y culturales.
- Postular un proyecto que permita un catastro completo de los cultores en la comuna
 - Realizar una plataforma web que permita la actualización de datos por los mismo catastrados y a su vez la difusión y promoción de estos.
27. Se propone trabajar de manera asociada con otros municipios del valle de Colchagua para potenciar en conjunto lo característico de la zona que va más allá de la división administrativa comunal.
- Reunirse con los encargados de cultura de las comunas vecinas para poder programar cartelera cultural.
 - Intercambiar calendarios de ferias artesanales en las comunas vecinas y ofrecer cupos de intercambio de artesanos de cada ciudad, a sí mismo con los cultores y todos los agentes culturales activos.

Modalidades de difusión

28. Crear un canal o medio de difusión estable que permitan la difusión de las actividades culturales que se realizan en la comuna de forma que la población conozca y aproveche la oferta cultural disponible.
- Diseñar una plataforma única y transversal de información cultural oficial de libre acceso para los medios de comunicación y la comunidad en Gral.
 - Establecer en el comercio rural un punto clave de información cultural.
29. Contar con un programa cultural (Cartelera Cultural) disponible en los medios de comunicación, que sea actualizada mensualmente.
- Catastrar los “productores” de actividades culturales, recabar y organizar la información disponible.
 - Generar vínculos entre productores de eventos culturales, (colegios, empresas privadas organizaciones sociales etc) y los medios de comunicación disponibles.
30. Tener informantes claves en la comunidad para apoyar la difusión de instancias artísticas y culturales principalmente en los sectores rurales. Estos aliados pueden ser los líderes sociales de cada sector.
- Reunir a los representantes de juntas de vecinos de cada sector e identificar personas y puntos geográficos clave.
 - Instruir a personajes claves y elaborar métodos de difusión efectivos, boca a boca, afiche, estímulos por participación, etc.

PLAN DE FINANCIAMIENTO Y CRONOGRAMA

| Eje estratégico | PATRIMONIO CULTURAL | | | | | | |
|--|--|----------------------|---|---|---|---|--|
| Objetivo | Promover, resguardar y difundir el patrimonio cultural, material e inmaterial local a través de la puesta en valor de las tradiciones, oficios, conocimientos, arquitecturas y técnicas propias de cada localidad. | | | | | | |
| Componente 1 | Rescate y Preservación del Patrimonio Material Inmueble | | | | | | |
| Medida | Actividades | Año ejecución | | | | Financiamiento | Observaciones |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 1. Establecer una comisión que estudie la dictación de una ordenanza municipal que promueva un uso armonioso de las características arquitectónicas de la comuna a través de la regulación de las fachadas y señalética. | Realizar un estudio de la historia del crecimiento urbano y desarrollo arquitectónico, para establecer las zonas típicas y fundacionales de la comuna | | | | | FNDR (GORE) FONDART Alianzas estratégicas con otros departamentos municipales (Obras, DAEM) | Se recomienda estudiar ordenanzas similares en otras comunas, como ejemplo para poder construir la propia. |
| | Determinar si existen elementos tipológicos que podamos traspasar a la ordenanza municipal. | | | | | | |
| | Estudiar otras ordenanzas municipales y experiencias en el ámbito arquitectónico | | | | | | |



| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| 2. Estudiar la pertinencia de proteger el patrimonio arquitectónico mediante declaratoria del Consejo de Monumentos Nacionales. | Detallar y caracterizar los bienes muebles e inmuebles de la comuna que podrían ser declarados monumento | | | | | Se sugiere buscar el apoyo del Consejo de Monumentos Nacionales (institución que vela por el patrimonio cultural declarado) desde el inicio del proceso de manera que la identificación y registro sea bien dirigido. La información que se registre será parte importante del expediente necesario para postular a alguno de los tipos de declaratorias que define la ley 17.288 de Monumentos Nacionales. La ley establece los siguientes tipos de declaratoria: Zonas Típicas, Monumentos Públicos, Monumentos Arqueológicos y Santuarios de la Naturaleza. Por lo que se pueden revisar también la posibilidad de acogerse a las distintas categorías Más información en www.monumentos.cl |
| | Realizar una consulta ciudadana que permita conocer que bienes podrían ser declarados monumento nacional. | | | | | |
| 3. Promover la creación de esculturas en la comunidad para potenciar el reconocimiento del patrimonio de la comuna. A través de las esculturas o monumentos se busca conmemorar hitos, poner en valor oficios tradicionales y visibilizar la identidad del lugar. | Catastrar los espacios disponibles para levantar una escultura. | | | | FNDR (GORE) FONDART Ley de donaciones culturales | Este proceso debe ser realizado en conjunto con la comunidad, que tiene que validar la construcción de esculturas que realmente simbolizan el patrimonio de la comuna de Santa Cruz. Se recomienda realizar una consulta ciudadana que permita mayor claridad al respecto. |
| | Conseguir la autorización correspondiente y el respaldo de la ciudadanía para levantar una escultura. | | | | | |
| | Apoyar a organizaciones interesadas, a la postulación del 2% FNDR. | | | | | |



| Componente 2 | Patrimonio Inmaterial | | | | | | |
|---|--|---------------|---|---|---|---|--|
| Medida | Actividades | Año ejecución | | | | Financiamiento | Observaciones |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 4. Realizar un estudio de los rasgos más distintivos de la cultura rural; su artesanía, historia y mitos de la agricultura y expresiones artísticas tradicionales propias. Dichos conocimientos se deberán incorporar a los programas de estudios de la educación formal de Santa Cruz. | Reunir a los directores de los establecimientos educacionales para presentar proyecto de traspaso de la cultura rural en los establecimientos. | | | | | Presupuesto Municipal FNDR (GORE) FONDART | A través de postulación de un FONDART o FNDR se puede conseguir financiamiento para realizar un estudio de la cultura rural. |
| | Conseguir el financiamiento para impulsar el estudio de la cultura rural de Santa Cruz. | | | | | | |
| | Realizar un catastro de artesanos consolidados de la comuna que estén dispuestos a capacitarse como monitores para traspasar sus conocimientos a través de talleres extraescolares a la comunidad educativa. | | | | | | |
| | Diseñar los contenidos específicos de los talleres a implementar en conjunto con los directores o un delegado de los establecimientos educacionales que contarán con dicho programa. | | | | | | |
| | Realizar una capacitación de monitores para que los artesanos puedan adquirir metodologías para traspasar | | | | | | |



| | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|--|--|
| | sus conocimientos. | | | | | | |
| 5. Generar un programa de rescate de la memoria de la localidad, en especial de las comunidades rurales. | Fomentar las publicaciones comunales de historia local. | | | | Presupuesto Biblioteca Presupuesto Municipal Auspiciadores FONDART | La línea de Patrimonio del Fondart Regional en su modalidad "Patrimonio cultural inmaterial" financia investigaciones de este tipo y proyectos de puesta en valor del patrimonio local. En función de incorporar las temáticas al sistema escolar se recomienda diseñar los talleres como parte de estrategia de mejoramiento de los colegios vulnerables a través de la SEP. Finalmente es fundamental crear alianzas con el diario local que permita la publicación periódica. | |
| | Hacer cápsulas documentales (sobre oficios tradicionales) que se difundan en los medios de comunicación locales. | | | | | | |
| | Promover la tradición oral de la historia local a través cuentacuentos en la educación formal y otras instancias comunitarias. | | | | | | |
| | Crear una publicación periódica en el diario local de oficios tradicionales. (Enviar a la municipalidad, que será el intermediario con el diario local) | | | | | | |
| 6. Promover el oficio artesanal tradicional y sus innovaciones. | Realizar la celebración del día del artesano y entregar un reconocimiento municipal a un artesano por su trabajo, trayectoria y aporte a la identidad comunal. | | | | Presupuesto Municipal. SENCE Convenio con universidad. Retribución Beca. | Se reconoce que comenzar por la visibilización de su proceso productivo es el primer paso para promover el oficio artesanal y lograr su reconocimiento. Además se puede solicitar apoyo al consejo regional de la cultura para la asesoría de la celebración del día del artesano. | |
| | Instaurar un espacio gratuito para los artesanos al interior de la Fiesta de la Vendimia para la visibilización de su proceso productivo, así como también estudiar la creación | | | | | | |



| | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| | de una feria permanente para los artesanos de la comuna. | | | | | | |
| | Capacitar a los artesanos en idiomas, formulación de proyectos, herramientas para la innovación y marketing. | | | | | | |
| 7. Diseñar una ruta turística cultural que integre el patrimonio local y los lugares que forman parte de este, destacando las tradiciones campesinas y el trabajo de los cultores y artesanos. Utilizando señalética para los bienes y servicios que se encuentran disponibles. | Identificar los lugares históricos que forman parte de la identidad local. | | | | | Cámara de Turismo Cámara de Comercio Postulación de proyectos (consultar a Encargada de turismo) FONDART FNDP (GORE) Seguridad social | Se recomienda solicitar el apoyo de SERNATUR, que cuenta con un Programa de Turismo Municipal que busca capacitar a los agentes locales, estimular la asociatividad y el turismo sustentable. También es importante estudiar la protección del entorno natural mediante el Sistema Nacional de Áreas Silvestres que establece categorías tales como: Reservas de Regiones Vírgenes, Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Naturales. Por ello se sugiere evaluar los lugares susceptibles de ser postulados. De esta forma se protege, al mismo tiempo que se reconoce y difunde a nivel nacional el valor de estos espacios. Más información en www.sernatur.cl y www.sinia.cl |
| | Reunir a los privados identificados en la ruta para tomar acuerdos acerca de la señalética que se propone incorporar y financiamiento y difusión de la ruta | | | | | | |
| | Diseñar la ruta señalando los bienes y servicios que se encuentran disponibles. | | | | | | |
| | Difundir las rutas procurando su inclusión en los circuitos de turismo regional y nacional. | | | | | | |

| | |
|------------------------|--|
| Eje estratégico | CREACION E INDUSTRIAS CREATIVAS |
| Objetivo | Estimular y promover el desarrollo del talento artístico de la comuna así como la difusión de las expresiones artísticas y |



| | culturales de Santa Cruz | | | | | | |
|--|--|----------------------|----------|----------|----------|-----------------------|---|
| Componente 1 | Formación | | | | | | |
| Medida | Actividades | Año ejecución | | | | Financiamiento | Observaciones |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 8. Promover el talento infanto-juvenil procurando estimular y detectar las capacidades artísticas a través de un incremento de los talleres y actividades extra-programáticas en la educación formal en todas las disciplinas. | Coordinar con DAEM la inclusión de talleres en el PADEM | | | | | Presupuesto DAEM | Se recomienda priorizar como monitores los artistas y cultores locales considerando la debida capacitación para ello. Asimismo se sugiere pedir asesoría de la sección de Educación Artística del CNCA y las herramientas que ha desarrollado como www.estaciondelasartes.cl También es posible integrar los talleres artísticos en los planes de mejoramiento de los establecimientos educacionales vulnerables de manera de contar con financiamiento de la Subvención Escolar Preferencial, SEP. |
| | Coordinar con los diferentes CRA una red presidida por la Biblioteca Pública que incluya Cuentacuentos, jornadas estudiantiles, entre otras | | | | | | |
| 9. Promover la detección temprana de talentos artísticos a través de acciones participativas con la comunidad escolar. | Realizar concursos focalizados en fomentar la creación literaria, la identidad y el patrimonio local. | | | | | Presupuesto Municipal | Se recomienda la alianza con los establecimientos educacionales para crear concursos abiertos a estudiantes de la comuna que además fomente el intercambio de estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna. |
| | Realizar festivales inclusivos tanto para la educación pública, como particular subvencionada y particular, en temáticas como voz, bandas estudiantiles, bandas instrumentales, bandas de guerra, coros. | | | | | | |



| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|--|
| <p>10. Crear un programa de talleres que dependa del municipio y permita la formación continua de la comunidad interesada. Este programa debe considerar talleres para los sectores rurales de la comuna.</p> | <p>Realizar un llamado anual a artistas para proponer talleres autogestionados y el municipio se compromete con el espacio y los materiales.</p> | | | | <p>Presupuesto Municipal FONDART Regional FNDR (GORE)</p> | <p>El Fondart regional considera el financiamiento de proyectos de formación para artistas, tales como como los talleres (línea actividades formativas). También se pueden contratar directamente los servicios de profesores especializados y producir los talleres desde el municipio. Al igual que en las demás instancias formativas, se recomienda evaluar la posibilidad de que los cultores con más experiencia puedan actuar de monitores.</p> |
| | <p>Realizar una planificación trimestral de los talleres donde cada uno tenga tres etapas en ascenso de dificultad, esto con el fin generar una durabilidad y constancia de estos talleres.</p> | | | | | |
| | <p>Postular un proyecto 2% FNDR de Cultura donde se busque financiamiento para talleres en los sectores rurales de la comuna, donde se tomarán como monitores agentes que realicen un oficio tradicional con el fin de poder transmitirlo en la comunidad.</p> | | | | | |
| <p>11. Instaurar programas permanentes de capacitación para los artistas y cultores que considere las siguientes materias: postulación a fondos concursables (tanto culturales como de fomento productivo); producción de eventos; utilización de ley de donaciones culturales; formalización de emprendimientos, y comunicación y marketing.</p> | <p>Realizar capacitaciones trimestrales para gestores, artistas y cultores donde se capacite y se realice inducción con respecto a los proyectos culturales cuyos llamados van saliendo en diferentes fechas del año.</p> | | | | <p>Presupuesto Municipal Prácticas Equipo de Cultura</p> | <p>Se recomienda organizar los talleres en los meses previos a la postulación de los fondos. Además se pueden generar, con bajo costo, instancias de capacitación de corta duración donde se invite a especialistas del CNCA (Fondos concursables) y otras instituciones como Corfo o Sercotec, por ejemplo, para informar de las postulaciones, capacitar y mejorar así el nivel de postulación a los fondos concursables existentes. Más información http://www.fondosdecultura.gob.cl</p> |
| | <p>Realizar talleres de redacción de proyectos culturales.</p> | | | | | |



| Componente 2 | Estímulos | | | | | | |
|---|---|---------------|---|---|---|--|---|
| Medida | Actividades | Año ejecución | | | | Financiamiento | Observaciones |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 12. Crear un sistema de becas para los talentos artísticos juveniles de la comuna. | Establecer proceso de postulación, cláusulas y un mecanismo de retribución hacia la municipalidad por parte de los beneficiados. | | | | | Presupuesto Municipal | Es importante considerar el apoyo a los talentos que ya fueron estimulados mediante los talleres y detectados con los concursos. Esto se podría realizar a través de becas parciales para acercar a los jóvenes artistas a los centros de formación nacional o ayuda en la postulación a becas. |
| | Generar convenios con las universidades donde estudien los beneficiados con el fin de establecer redes de prácticas y promoción laboral de los becados. | | | | | | |
| 13. Establecer un sistema de premios o reconocimientos municipal de carácter anual para los artistas, cultores y gestores de Santa Cruz. | Definir presupuesto a disponer para premios y reconocimientos. | | | | | Presupuesto Municipal | Para este tipo de distinción se recomienda solicitar la colaboración de empresas de la zona de manera de poder contar con un monto en dinero para él o los ganadores. Además se puede tomar como base otros sistemas de reconocimientos municipales como por ejemplo los premios municipales de Santiago. |
| | Reconocer "días de" a través de un decreto. | | | | | | |
| 14. Poner en valor a los artistas locales a través de la difusión en medios de comunicación locales y la participación de ellos en las actividades comunales. | Hacer un programa de radio por parte del Departamento de Cultura donde se invite un artista local para su promoción. | | | | | Presupuesto Municipal. (Radio Santa Cruz) | Se propone hacer un llamado a los artistas para que hagan llegar sus discos a las radios locales y a la municipalidad. Los Encargados de cultura previamente deberían reunirse con las radios para plantear esta medida del plan municipal de cultura. |
| | Realizar cápsulas audiovisuales de cultores y artistas locales con el fin de promoverlos vía Youtube, canales de TV locales y canal municipal oficial. | | | | | | |



| | Establecer que todas las actividades culturales masivas contemplen más de un 50% de sus contenidos con artistas locales. | | | | | | |
|---|---|-------------------------|---|---|---|-------------------------------------|---|
| Componente 3 | Condiciones Materiales para la creación | | | | | | |
| Medida | Actividades | Año de ejecución | | | | Financiamiento | Observaciones |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 15. Gestionar un calendario de información actualizada sobre oportunidades de financiamiento para la producción artística, las actividades culturales y la protección del patrimonio. Este sistema debería contemplar mecanismos de difusión variados para llegar adecuadamente a la totalidad de gestores, artistas, artesanos, cultores y emprendedores de la comuna. | Crear una plataforma Web a cargo del Departamento de Cultura, que tenga un espacio abierto a la comunidad que requiera subir una publicación. | | | | | Presupuesto Municipal | Lo que se propone es centralizar los datos sobre oportunidades de financiamiento para la cultura, disponiendo de un calendario anual, un listado de páginas web de con información para el postulante (CNCA, CORFO, DIRAC, etc.) y guías o manuales que faciliten las postulaciones (las instituciones que administran los financiamientos culturales generalmente poseen documentos de este tipo). |
| | Publicar un folleto trimestral con información de fondos concursables públicos y privados. | | | | | | |
| 16. Realizar encuentros con empresarios de la comuna de la industria vitivinícola para incentivar su participación y compromiso en los proyectos culturales de la comuna. | Hacer una gira por los sectores rurales de capacitación sobre ley de donaciones culturales. | | | | | Presupuesto Municipal Auspiciadores | La idea del encuentro es concientizar de la importancia de la inversión en cultura como parte de la responsabilidad social empresarial e informarle de la existencia de herramientas de financiamiento privado en cultura, tales como la nueva Ley de Donaciones Culturales. La nueva normativa contiene una serie de modificaciones que facilitan |
| | Fomentar encuentros entre las empresas y las organizaciones comunitarias territoriales para crear alianzas en torno a actividades culturales. | | | | | | |



| | | | | | | | |
|--|-------------------|--|--|--|--|--|--|
| | Nicolás Palacios. | | | | | | |
|--|-------------------|--|--|--|--|--|--|

| Eje estratégico | ACCESO Y PARTICIPACIÓN | | | | | | |
|---|--|----------------------|---|---|---|--|--|
| Objetivo | Fomentar el acceso y la participación de la ciudadanía a los bienes culturales, a través de la creación de espacios para el encuentro entre la comunidad y las expresiones artísticas. | | | | | | |
| Componente 1 | Infraestructura y gestión cultural | | | | | | |
| Medida | Actividades | Año ejecución | | | | Financiamiento | Observaciones |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 20. Construir un centro cultural comunal que permita contar con una programación artística permanente. | Levantar y priorizar el proyecto | | | | | Presupuesto Municipal FNDR [GORE] FRIL Fondart Regional/ Línea Infraestructura Cultural [CNCA] Financiamiento privado | Se recomienda buscar el apoyo de la unidad de Infraestructura Cultural y de la Red Cultura del CNCA, tanto para enfrentar la estrategia de financiamiento como el plan de gestión cultural. También es posible establecer una alianza con alguna universidad regional que tenga la carrera de arquitectura para que colabore con el proyecto como parte de la formación de sus estudiantes. |
| | Incluir costo de asesoría en implementación de programa cultural en el proyecto general | | | | | | |
| | Postular proyecto al fondo 2% FNDR | | | | | | |
| 21. Habilitar una red de centros comunitarios, sedes sociales y escuelas para el ensayo y trabajo de los artistas. Este debiera ser coordinado por el departamento de Cultura de la | Hacer un catastro de los espacios disponibles para realizar actividades e instancias culturales. | | | | | Presupuesto Municipal Aliados estratégicos (privados, SECPLAN) | Se recomienda comenzar primero con un programa piloto con un número reducido de espacios y en la medida que la evaluación sea positiva y la demanda se mantenga o crezca, ampliar la red. |



| Municipalidad. | Organizar una cartelera cultural con los espacios disponibles. | | | | | | También puede ser necesario mejorar la habilitación de estos espacios, a través de la adquisición de equipamiento adecuado (instrumentos, maquinaria, calefacción, etc.). De ser necesario se puede recurrir a fondos como el Fondart, FNDR, SERCOTEC para ello. |
|---|---|---------------|---|---|---|---|--|
| 22. Aumentar la oferta cultural para los habitantes de Santa Cruz procurando incorporar una amplia gama de manifestaciones artísticas en la programación anual de actividades realizadas por el Municipio. Se solicita que la calendarización de estas actividades sea permanente, diversa y continua a lo largo del año. | Procurar la itinerancia de las actividades culturales se realicen en Santa Cruz urbano. | | | | | FNDR (GORE) FONDART Presupuesto Municipal | Es importante que la programación cultural no se concentre únicamente en los meses de verano, sino que sea continua a lo largo de todo el año. Además debe procurar ser diversa, es decir incluir todas las disciplinas y los géneros artísticos. |
| | Programar diversas muestras culturales itinerantes en sedes comunitarias de la comuna. | | | | | | |
| | Aumentar la oferta a partir de postulación a fondos concursables en ámbitos como el teatro, danza, canto, pintura, entre otros. | | | | | | |
| Componente 2 | Asociatividad y participación | | | | | | |
| Medidas | Actividades | Año ejecución | | | | Financiamiento | Observaciones |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 23. Generar actividades de acceso a bienes culturales que estén focalizados en las zonas rurales y los sectores más | Formar comisiones culturales en los sectores rurales de la comuna. | | | | | FNDR (GORE) Empresas del sector | A partir de la medida N°21, se podrá conocer la infraestructura de los sectores rurales que es posible utilizar para aumentar el acceso a |



| | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|---|---|
| vulnerables de manera de estrechar la brecha actualmente existente. | Realización de talleres y presentaciones artísticas en sedes comunitarias de los sectores rurales de la comuna | | | | | | actividades y descentralizar. |
| | Disponer de buses municipales de acercamiento para los sectores rurales los días que se realicen eventos culturales en Santa Cruz urbanos. | | | | | | |
| 24. Promover espacios de encuentro entre los distintos agentes culturales que permita un traspaso de experiencias y de buenas prácticas. Se puede concretar un Encuentro de Artistas, artesanos y gestores culturales en la comuna, y ampliar la invitación a comunas vecinas. | Realizar "MEC" Muestra, Encuentro y Concurso, con la idea de difundir a la comunidad el que hacer cultural, reunirse e intercambiar experiencias. | | | | | FNDR (GORE) | Se propone buscar alianzas con organizaciones culturales y comunitarias locales para poder organizar el "MEC" Muestra, Encuentro y Concurso. Además se puede generar alianzas con la cámara de turismo para auspiciar hospedaje si es necesario. |
| | Generar residencias para fomentar la creación de proyectos artísticos culturales en el sector y para el sector. | | | | | | |
| | Generar intercambios intersectoriales entre cultores de diferentes sectores de la comuna. | | | | | | |
| 25. Desarrollar, en conjunto con los establecimientos educacionales de la comuna, un programa de formación de audiencias para los niños y jóvenes articulando la oferta cultural disponible con los requisitos formativos de las | Registrar los contenidos de las materias en los establecimientos educacionales, y ver las relaciones con la oferta cultural disponible. | | | | | Bibliotecas CRAC Presupuesto Municipal | Es fundamental reunirse con los establecimientos y fomentar el reconocimiento de la importancia de la educación artística en la formación de niños y jóvenes. A través de estas jornadas es posible sensibilizar a los directores para la creación de programa de formación |
| | Reunirse con directores y profesores de asignaturas específicas para establecer un trabajo conjunto en relación | | | | | | |



| | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|---|--|
| escuelas. Así aseguramos público para la cartelera cultural que se realizará. | contenidos – actividad | | | | | | de audiencias, que sea incorporado al currículum de las asignaturas que se definan. |
| 26. Generar un registro de artistas, cultores y gestores culturales que sea actualizado cada dos años. Además impulsar la generación de redes entre actores con los mismos intereses artísticos y culturales. | Postular un proyecto que permita un catastro completo de los cultores en la comuna | | | | | Presupuesto Municipal | Los estudios que pueden servir de base para el catastro son la Cartografía Cultural (CNCA); el Catastro de Profesionales de las Danza (CNCA-OPC) y el Diagnóstico de la situación de los Artistas y Trabajadores de la Cultura (USACH-UNA), entre otras. Se sugiere comenzar por catastrar las organizaciones y colectivos artísticos y luego a través de ellas identificar a sus miembros. También hacer un llamado público a participar del catastro y establecer un mecanismo de registro voluntario a través de la web del municipio (virtual) y las oficinas municipales (presencial). |
| | Realizar una plataforma web que permita la actualización de datos por los mismo catastrados y a su vez la difusión y promoción de estos. | | | | | | |
| 27. Se propone trabajar de manera asociada con otros municipios del valle de Colchagua para potenciar en conjunto lo característico de la zona que va más allá de la división administrativa comunal. | Reunirse con los encargados de cultura de las comunas vecinas para poder programar cartelera cultural. | | | | | Asociación de municipalidades del valle de Colchagua (Voluntad) | Se sugiere generar una red de circulación e itinerancia cultural con otros municipios de la región, para que exista un intercambio de artistas regionales, pero también para que los artistas que visiten la región puedan realizar giras con presentaciones en distintas localidades, abaratando los costos, que serían cubiertos por todos los municipios involucrados y mejorando el acceso de los ciudadanos de Santa Cruz a las expresiones artísticas y culturales. |
| | Intercambiar calendarios de ferias artesanales en las comunas vecinas y ofrecer cupos de intercambio de artesanos de cada ciudad, a sí mismo con los cultores y todos los agentes culturales activos. | | | | | | |



| Componente 3 | Modalidades de difusión | | | | | | |
|---|---|---------------|---|---|---|--|---|
| Medida | Actividades | Año ejecución | | | | Financiamiento | Observaciones |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 28. Crear un canal o medio de difusión estable que permitan la difusión de las actividades culturales que se realizan en la comuna de forma que la población conozca y aproveche la oferta cultural disponible. | Diseñar una plataforma única y transversal de información cultural oficial de libre acceso para los medios de comunicación y la comunidad en Gral. | | | | | Presupuesto Municipal (Radio Santa Cruz) | Se recomienda realizar una evaluación en el año 2 de ejecución respecto a la efectividad de la estrategia comunicacional para determinar qué medios están siendo más efectivos y qué aspectos deben reforzarse o descartarse. En este sentido, es recomendable realizar pequeñas encuestas durante las actividades artístico-culturales donde se recoja el medio por el cual las personas se informan del evento. |
| | Establecer en el comercio rural un punto clave de información cultural. | | | | | | |
| 29. Contar con un programa cultural (Cartelera Cultural) disponible en los medios de comunicación, que sea actualizada mensualmente. | Catastrar los “productores” de actividades culturales, recabar y organizar la información disponible. | | | | | Presupuesto Municipal | Para lograr esta medida es importante contar con el canal o medio de difusión estable de la medida N°28 |
| | Generar vínculos entre productores de eventos culturales, (colegios, empresas privadas organizaciones sociales etc) y los medios de comunicación disponibles. | | | | | | |
| 30. Tener informantes claves en la comunidad para apoyar la difusión de instancias artísticas y culturales principalmente en los sectores rurales. Estos aliados pueden ser los líderes | Reunir a los representantes de juntas de vecinos de cada sector e identificar personas y puntos geográficos clave | | | | | Presupuesto Municipal | La directa vinculación con los líderes comunales de las organizaciones es clave para llevar adelante esta forma de difusión Además es importante la comunicación periódica con dichos líderes. |



| | | | | | | |
|--------------------------|--|--|--|--|--|--|
| sociales de cada sector. | Instruir a personajes claves y elaborar métodos de difusión efectivos, boca a boca, afiche , estímulos por participación, etc. | | | | | |
|--------------------------|--|--|--|--|--|--|



BIBLIOGRAFÍA

Barth, Fredrik (1976) *“Introducción”*. En Barth, Fredrik (comp.) Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales. Fondo de Cultura Económica, México.

BCN (2013) *Reportes Estadísticos Distritales y Comunales 2013*. Disponible en: <<http://reportescomunales.bcn.cl/2013/>> [última consulta 03/10/2014].

CNCA (2012) *Política Cultural Regional 2011-2016. Libertador Bernardo O’Higgins*. Consejo Nacional de la Cultura, Chile.

CNCA (2013) *Base de Escuelas Artísticas 2013 [documento de trabajo interno]*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

CNCA (2013) *Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2012*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

CNCA (2014) *Base de datos Fondos de Cultura 2011-2014 [documento de trabajo interno]*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

CNCA (s/f) Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

Galarce, Mario (2012) *Santa Cruz un chamanto bordado de garzas*. Valenzuela publicidad, Chile.

García Canclini, Néstor (1987) *Políticas Culturales de América Latina*. Grijalbo, México.

I. Municipalidad de Santa Cruz (s/f) *PLADECO Santa Cruz 2011 – 2015*. Chile.

INE (s/f) *Chile: Proyecciones y Estimaciones de Población 1990 2020. País y Regiones*. Disponible en: <<http://palma.ine.cl/demografia/menu/EstadisticasDemograficas/DEMOGRAFIA.pdf>> [última consulta 24/09/2013].

INE (2013) *Compendio Estadístico 2013*. Instituto Nacional de Estadísticas, Chile.



INE (2014) *Nueva Encuesta Nacional de Empleo – NENE. Series Trimestrales desde 2010 [base de datos]*. Disponible en: <www.ine.cl> [última consulta 20/10/2014].

Kroeber, Alfred & Klukhohn, Clyde (1963) *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*. Vitage Books, New York.

Mineduc (2014) *Servicio de Información de Educación Superior. Base Oferta Académica 2010 a 2014 [base de datos actualizada a marzo de 2014]*. Disponible en: <www.mifuturo.cl> [última consulta 28/08/2014].

Ministerio de Desarrollo Social (2011) *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) [base de datos en línea]*. Disponible en <<http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/basededatos.php>> [última consulta 10/10/2014].

Martinell, Alfons (1999) “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”, En Revista Iberoamericana de Educación, Nº20. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>> [última consulta 11/11/2014].

Nelson, Bárbara (2001) “Políticas públicas y administración”. En VV.AA. Nuevo Manual de Ciencia Política, vol. 2. Ediciones Istmo, España.

Observatorio Social (2012) *Resultados Regionales Encuesta Casen 2011: Región del Libertador Bernardo O’Higgins*. Ministerio de Desarrollo Social, Chile.

Silva, Armando,(2006) *Imaginarios urbanos*. Arango Editores, Bogotá, Colombia.

SUBDERE (2009) *Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins*. Subsecretaría de Desarrollo Regional, Chile.

Texeira Coelho, José (2009) *Diccionario crítico de política cultural. Cultura e imaginario*. Editorial Gédisa, Santiago.

Throsby, David (2001) *Economics and Culture*. Cambridge University Press, United Kingdom.

Tylor, Edward Burnett (1975) *Cultura Primitiva*. En Kahn, J. S., *El Concepto de Cultura*. Anagrama, Barcelona.

UNESCO (2009) *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá.



Sitios web

Consejo Nacional de Monumentos Nacionales, CNM. Sitio web disponible en: <www.monumentos.cl>

Corporación Nacional Forestal (Conaf). Sitio web disponible en: <www.conaf.cl>

Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda de Chile. Sitio web disponible en: <www.dipres.gob.cl>

Directorio de Espacios Culturales del CNCA. Sitio web disponible en: <www.espaciosculturales.cl>

Gobierno Regional de O'Higgins. Sitio web disponible en: <<http://www.delibertador.cl/>>

Instituto Nacional de Estadísticas, Chile. Sitio web disponible en: <www.ine.cl>

I. Municipalidad de Santa Cruz. Sitio web disponible en: <<http://www.municipalidadesantacruz.cl>>

Servicio de Información de Educación Superior (SIES). Sitio web disponible en: <<http://www.mifuturo.cl/index.php/servicio-de-informacion-de-educacion-superior>>

UNESCO. Sitio web disponible en: <www.unesco.org> [última consulta 13/10/2014].



ANEXOS

ANEXO 1: PLAN DE DIFUSIÓN DEL PMC

Estrategia de difusión y Comunicación

Se presenta una estrategia de difusión del Plan Municipal de Cultura , que permite que la comunidad se apropie y valide el PMC facilitando el proceso de implementación.

Con esta Estrategia de Difusión y Comunicación se espera fomentar la participación activa y sostenida de la comunidad de Santa Cruz , asimismo se busca promover la relevancia de contar con un Plan Municipal de Cultura, entregar herramientas a la comunidad para fortalecer sus capacidades de participación e integrarla al proceso.

Para lograr estos objetivos, se proponen dos actividades , las que deberán ser evaluadas por el municipio en función de sus posibilidades:

1. Campaña de difusión

Se despliega una campaña comunicacional, invitando a la comunidad a conocer el PMC, liderada por agentes culturales representativos de la comuna y autoridades locales. Con esta campaña se busca apelar a que la cultura es preocupación de todos y transmitir el por qué y para qué del Plan Municipal de Cultura, pero sobre todo invitar a la comunidad a interiorizarse de sus lineamientos, objetivos y actividades.

Para lograrlo se utilizarán:

a) *Medios Locales*: Se propone la difusión del PMC a través de una campaña de prensa en medios locales como radios comunitarias, diarios o revistas de la comuna.

b) *Redes Sociales*: Es relevante la difusión del PMC a través de redes sociales de diversas organizaciones públicas y privadas que se relacionen con la cultura y la comunidad, se sugiere el uso de estas redes en:



- Municipalidad de Santa Cruz
- Departamento de Cultura de la Municipalidad de Santa Cruz
- Colectivos y organizaciones ligados a la actividad cultural en la comuna
- Centros culturales de la comuna
- Museos

c) Sitios web: El sitio web de la Municipalidad de Santa Cruz deberá disponer para su libre descarga el Plan Municipal de Cultura de manera íntegra. Para hacerlo se propone que el archivo vaya alojado en un banner dentro del home de la página de la municipalidad, de esta manera se privilegia la visibilidad del documento. Junto con ello la página del municipio deberá contener toda la información relativa al proceso de desarrollo del PMC, así como las actividades que este propone, sus estrategias y objetivos.

d) Incorporación del PMC en actos públicos: Es deseable que se incorpore información sobre la realización del PMC y sus actividades en los discursos del Alcalde de Santa Cruz y de las autoridades de la comuna en los actos públicos en que participen. Así como también se propone la difusión del plan a través de los medios de comunicación que posea la alcaldía.

e) Entrega información impresa: Por último se propone la entrega de información impresa sobre el PMC en las principales instituciones involucradas (municipio, bibliotecas públicas, centros culturales, etc.)

2. Consulta Ciudadana de Priorización

La participación de los vecinos de la comuna de Santa Cruz para el conocimiento y posterior ejecución y cumplimiento de las actividades y objetivos del PMC es vital. Es por ello que se propone una consulta ciudadana donde no sólo se considere a la comunidad artístico cultural sino que a toda la población. Para ello se elaborará una consulta donde los ciudadanos establezcan prioridades de las medidas del PMC, de esta manera se jerarquiza el plan y se incorpora la opinión de la comunidad en el proceso de implementación.

Esta consulta debe considerar un periodo previo de difusión para que sea contestada por la mayor cantidad de personas posibles. Para ello se propone el uso de medios de comunicación de la comuna a través de comunicados de prensa que deberán ser elaborados por el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Santa Cruz y respaldados por el Alcalde; redes sociales, página web de la municipalidad, información impresa disponible en las principales instituciones ligadas a la cultura en la comuna y el envío de una invitación por correo electrónico a la comunidad,



mediante las bases de datos que disponga la municipalidad. Además se propone crear alianzas con los colectivos y organizaciones culturales de la comuna para que ellos apoyen la participación de la comuna a través de sus redes sociales y páginas web.

La consulta se hará a través de instrumentos impresos ubicados en los principales lugares de encuentro de los vecinos (junta de vecinos, colegios, centros comunitarios, municipios, etc.) los que dispondrán de un encabezado con una pequeña introducción e instructivo, además se dispondrá de una versión digital en la página de las instituciones involucradas.



ANEXO 2: MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMC

La matriz que se presenta a continuación es de seguimiento y evaluación del PMC. Debido a esto la matriz no está completa, puesto que será tarea de los encargados de cultura rellenar la matriz con el paso del tiempo.

La matriz se presenta en dos partes primero la parte completa y a continuación los ítems que serán completados con el avance del PMC.

Hay que considerar que los ítems que no se encuentran completos, es porque aún no está la información disponible.

| Medidas | Actividades | Tareas | Responsable | Indicador | Unidad de medida |
|--|--|--|------------------------|---------------------------------------|---|
| 1. Establecer una comisión que estudie la dictación de una ordenanza municipal que promueva un uso armonioso de las características arquitectónicas de la comuna a través de la regulación de las fachadas y señalética. | Realizar un estudio de la historia del crecimiento urbano y desarrollo arquitectónico, para establecer las zonas típicas y fundacionales de la comuna. | Revisión bibliográfica | Comisión | Documentos revisados y sistematizados | N° de fichas bibliográficas |
| | | Realización de entrevistas | Comisión | Entrevistas | N° de audios de entrevistas o n° de matrices de análisis rellenas |
| | | Recopilación fotográfica | Comisión | Fotografías | N° de fotografías recopiladas |
| | | Estudio urbanístico | Comisión | Mapa | N° de mapas |
| | Determinar si existen elementos tipológicos que se puedan traspasar a la ordenanza municipal | Elaboración de informe técnico | Comisión investigadora | Informe | N° de informes |
| | | Presentación de propuesta ante Concejo Municipal | Comisión investigadora | Acta | N° de actas |
| 2. Estudiar la pertinencia de proteger el patrimonio arquitectónico mediante declaratoria del Consejo de Monumentos Nacionales. | Detallar y caracterizar los bienes muebles e inmuebles de la comuna que podrían ser declarados monumento | Análisis de la Ley de Monumentos Nacionales | Encargados de Cultura | informe | N° de informes |
| | | Conocer bienes de la comuna | Encargados de Cultura | Informe | N° de monumentos declarados por decreto |



| | | | | | |
|---|---|--|-----------------------|---------------------------------------|---|
| | Realizar una consulta ciudadana que permita conocer que bienes podrían ser declarados monumento nacional. | consulta ciudadana | Encargados de Cultura | base de datos | Nº de respuestas |
| 3 Promover la creación de esculturas en la comunidad para potenciar el reconocimiento del patrimonio de la comuna. A través de las esculturas o monumentos se busca conmemorar hitos, poner en valor oficios tradicionales y visibilizar la identidad del lugar. | Catastrar los espacios disponibles para levantar una escultura. | Realizar un catastro | DOM | base de datos | Nº de espacios disponibles |
| | Conseguir la autorización correspondiente y el respaldo de la ciudadanía para levantar una escultura. | Conseguir autorización del alcalde y DOM | Encargados de Cultura | Acta | Nº de actas |
| | Apoyar a organizaciones interesadas, a la postulación del 2% FNDR. | Realizar una votación popular | Encargados de Cultura | base de datos | Nº de respuestas |
| | | postulación 2% FNDR | Encargados de Cultura | formulario | Nº de formularios |
| 4. Promover la cultura rural de la comuna. Para ello se propone el estudio de los rasgos más distintivos de ésta, su artesanía, historia y mitos de la agricultura y expresiones artísticas tradicionales propias. Dichos conocimientos se deberán incorporar a los programas de estudios de la educación formal de Santa Cruz. | Realizar un catastro de artesanos consolidados de la comuna que estén dispuestos a capacitarse como monitores para traspasar sus conocimientos a través de talleres extraescolares a toda la comunidad educativa. | Realización de catastro | Encargados de Cultura | Base de datos | Nº de registros |
| | | Capacitación como monitores | Encargados de Cultura | Capacitaciones | Nº de asistentes |
| | | Realización de talleres extraescolares | Encargados de Cultura | Talleres | Nº de asistentes |
| | Realizar estudio de la cultura rural de la comuna | Revisión bibliográfica | Encargados de Cultura | Documentos revisados y sistematizados | Nº de fichas bibliográficas |
| | | Realización de entrevistas | Encargados de Cultura | Entrevistas | Nº de audios de entrevistas o nº de matrices de análisis rellenas |
| | | Elaboración de informe | Encargados de Cultura | Informe | Nº de informes |
| 5. Generar un programa de rescate de la memoria de la | Fomentar las publicaciones comunales de historia local. | Identificar escritores | Encargados de Cultura | Base de datos | Nº de escritores |



| | | | | | |
|--|--|---|-----------------------|------------------------|-------------------------------|
| localidad, en especial de las comunidades rurales. El programa debe integrar los siguientes aspectos | | Capacitarlos en postulación de proyectos. | Encargados de Cultura | Taller | Nº de asistentes |
| | Promover la tradición oral de la historia local a través cuentacuentos en la educación formal y otras instancias comunitarias. | Identificar cuentacuentos de la comuna | Encargados de Cultura | Base de datos | Nº de cuentacuentos |
| | | Hacer una itinerancia con cuentacuentos en la comuna | Encargados de Cultura | Puntos de presentación | Nº de presentaciones |
| | Poner en valor lo tradicional, a través de una publicación periódica en el diario local de oficios tradicionales. | solicitar un espacio al diario local | Encargados de Cultura | Publicaciones al mes | Nº de publicaciones en un año |
| | | Identificar a escritores que quieran publicar en el diario | Encargados de Cultura | Base de datos | Nº de escritores |
| | Hacer cápsulas documentales (sobre oficios tradicionales) que se difundan en los medios de comunicación locales. | Grabar cápsulas documentales | Encargados de Cultura | Cápsulas documentales | Nº de cápsulas |
| Entregar grabación a los medios y acordar espacios de difusión | | Encargados de Cultura | Grabaciones | Nº de grabaciones | |
| 6. Promover el oficio artesanal tradicional y sus innovaciones | Realizar la celebración del día del artesano y entregar un reconocimiento municipal a un artesano por su trabajo, trayectoria y aporte a la identidad comunal. | Definir día del artesano | Encargados de Cultura | | |
| | | Establecer espacio para la celebración | Encargados de Cultura | | |
| | | Diseñar reconocimientos para el artesano | Encargados de Cultura | Reconocimiento | Nº de reconocimientos |
| | Instaurar un espacio gratuito para los artesanos al interior de la Fiesta de la Vendimia para visibilizar su proceso productivo. | Definir qué espacio se encuentra disponible para los artesanos | Encargados de Cultura | Espacios disponibles | Nº de espacios disponibles |
| | | Coordinar con la Encargada de Turismo y ruta del vino dicho espacio | Encargados de Cultura | | |
| | | Invitar a artesanos destacados a exponer su trabajo en la vendimia | Encargados de Cultura | Espacios disponibles | Nº de expositores |
| | Estudiar la creación de una feria permanente para los artesanos de la comuna. | Averiguar la existencia de un espacio municipal disponible | DOM | Espacios disponibles | Nº de espacios disponibles |



| | | | | | |
|--|---|--|-----------------------|---------------------|---------------------------|
| | | Redactar proyecto | Encargados de cultura | Informe | Nº de proyectos |
| | | Presenta al alcalde el proyecto de creación de dicho espacio | Encargados de Cultura | | |
| | Capacitar a los artesanos en idiomas, formulación de proyectos, herramientas para la innovación y marketing | Capacitación en formulación de proyectos | Encargados de Cultura | Taller | Nº de asistentes |
| | | Capacitación en herramientas para la innovación y marketing | Encargados de Cultura | Taller | Nº de asistentes |
| 7. Diseñar una ruta turística cultural que integre el patrimonio local y los lugares que forman parte de este, destacando las tradiciones campesinas y el trabajo de los cultores y artesanos. Utilizando señalética para los bienes y servicios que se encuentran disponibles | Identificar los lugares históricos que forman parte de la identidad local. | Realizar un catastro | Encargados de Cultura | Base de datos | Nº de lugares |
| | Reunir a los privados identificados en la ruta para tomar acuerdos acerca de la señalética que se propone incorporar y financiamiento y difusión de la ruta | Invitar a los privados a una reunión | Encargados de Cultura | Lista de asistencia | Nº de asistentes |
| | | Hacer señalética | DOM | Letreros | Nº de letreros |
| | Diseñar la ruta señalando los bienes y servicios que se encuentran disponibles. | Planear la ruta en un mapa | Encargados de Cultura | Informe | Nº de informes |
| | | Recorrer la ruta | | | |
| | Difundir las rutas procurando su inclusión en los circuitos de turismo regional y nacional. | Crear dípticos con la ruta | Encargados de Cultura | Dípticos | Nº de dípticos repartidos |
| 8. Promover el talento infanto-juvenil procurando estimular y detectar las capacidades artísticas a través de un | Coordinar con DAEM la inclusión de talleres en el PADEM | Reunión con DAEM | Encargados de Cultura | Reunión | Nº de asistentes |
| | | Programar talleres | Encargados de Cultura | Taller | Nº de asistentes |



| | | | | | |
|--|--|---|-----------------------|----------|---------------------|
| incremento de los talleres y actividades extra-programáticas en la educación formal en todas las disciplinas. | | Presentar proyecto a Directores de establecimientos municipales | Encargados de Cultura | Informe | Nº de proyectos |
| | Coordinar con los diferentes CRA una red presidida por la Biblioteca Pública que incluya Cuentacuentos, jornadas estudiantiles, entre otras | Reunión con bibliotecas CRA | Encargados de Cultura | Reunión | Nº de asistentes |
| | | Definir jornada de cuentacuentos | Encargados de Cultura | Jornadas | Nº de jornadas |
| 9. Promover la detección temprana de talentos artísticos a través de acciones participativas con la comunidad escolar. | Realizar concursos focalizados en fomentar la creación literaria, la identidad y el patrimonio local. | Concursos de Fotografía "Identidad y Patrimonio" (segunda, tercera, cuarta, quinta versiones) | Encargados de Cultura | Premios | Nº de participantes |
| | | Concurso literario "Relatos con Historia" (tercera, cuarta, quinta, sexta versiones) | Encargados de Cultura | Premios | Nº de participantes |
| | Realizar festivales inclusivos tanto para la educación pública, como particular subvencionada y particular, en temáticas como voz, bandas estudiantiles, bandas instrumentales, bandas de guerra, coros. | Festival de la Voz escolar | Encargados de Cultura | Premios | Nº de participantes |
| | | Festival de bandas emergentes (escolares) | Encargados de Cultura | Premios | Nº de participantes |
| | | Concurso regional de bandas de Guerra. (escolares) | Encargados de Cultura | Premios | Nº de participantes |
| | | Concurso regional de Coros (escolares) | Encargados de Cultura | Premios | Nº de participantes |
| 10. Crear un programa de talleres que dependa del municipio y permita la formación continua de la comunidad interesada. Este programa debe considerar talleres para los sectores | Realizar una planificación trimestral de los talleres donde cada uno tenga tres etapas en ascenso de dificultad, esto con el fin generar una durabilidad y constancia de estos talleres. | Realización de 4 talleres por semestre | Encargados de Cultura | Taller | Nº de asistentes |
| | | Fiscalizar el cumplimiento de los objetivos de los talleres. | Encargados de Cultura | | |
| | | Entregar diplomas y reconocimientos asistentes. | Encargados de Cultura | Diplomas | Nº de participantes |



| | | | | | |
|--|---|--|-----------------------|---------------|----------------------------|
| rurales de la comuna. | Postular un proyecto 2% FNDR de Cultura donde se busque financiamiento para talleres en los sectores rurales de la comuna, donde se tomarán como monitores agentes que realicen un oficio tradicional con el fin de poder transmitirlo en la comunidad. | Catastro de oficios tradicionales en peligro de extinción. | Encargados de Cultura | Informe | Nº de oficios en extinción |
| | | Consulta sectorial de intereses. | Encargados de Cultura | Base de datos | Nº de respuestas |
| | | Talleres de oficios tradicionales | Encargados de Cultura | Taller | Nº de asistentes |
| 11. Instaurar programas permanentes de capacitación para los artistas y cultores que considere las siguientes materias: postulación a fondos concursables (tanto culturales como de fomento productivo); producción de eventos; utilización de ley de donaciones culturales; formalización de emprendimientos, y comunicación y marketing. | Realizar capacitaciones trimestrales para gestores, artistas y cultores donde se capacite y se realice inducción con respecto a los proyectos culturales cuyos llamados van saliendo en diferentes fechas del año. | Capacitaciones trimestrales de fondos concursables | Encargados de Cultura | Taller | Nº de asistentes |
| | | Seguir la postulación y resultados | Encargados de Cultura | Postulaciones | Nº de postulantes |
| | Realizar talleres de redacción de proyectos culturales. | Realizar invitación | Encargados de Cultura | Taller | Nº de asistentes |
| | | Solicitar espacio para taller | | | |
| 12. Crear un sistema de becas para los talentos artísticos juveniles de la comuna. | Establecer proceso de postulación, cláusulas y un mecanismo de retribución hacia la municipalidad por parte de los beneficiados. | Redactar cláusulas. | Encargados de Cultura | Informe | Nº de informes |
| | | Proponer a concejo municipal | Encargados de Cultura | | |
| | Generar convenios con las universidades donde estudien los beneficiados con el fin de establecer redes de prácticas y promoción laboral de los becados. | Identificar universidades | Encargados de Cultura | Base de datos | Nº de universidades |
| | | Firmar convenios | Encargados de Cultura | Convenio | Nº de firmas |
| 13. Establecer un sistema de premios o reconocimientos | Definir presupuesto a disponer para premios y | Incluir en presupuesto | Encargados de Cultura | Presupuesto | |



| | | | | | |
|---|--|---|-----------------------|--------------|------------------|
| municipal de carácter anual para los artistas, cultores y gestores de Santa Cruz. | reconocimientos. | Definir fechas | Encargados de Cultura | Calendario | |
| | Reconocer “días de” a través de un decreto. | Hacer calendario. | Encargados de Cultura | Calendario | |
| | | Decretar calendario. | Encargados de Cultura | Calendario | |
| 14. Poner en valor a los artistas locales a través de la difusión en medios de comunicación locales y la participación de ellos en las actividades comunales. | Hacer un programa de radio por parte del Departamento de Cultura donde se invite un artista local para su promoción | Pauta programa | Encargados de Cultura | Programa | |
| | | Hacer invitación. | Encargados de Cultura | invitaciones | Nº de asistentes |
| | Realizar cápsulas audiovisuales de cultores y artistas locales con el fin de promoverlos vía Youtube, canales de TV locales y canal municipal oficial. | Postular idea a fondo audiovisual, CNTV, Corfo. | Encargados de Cultura | Informe | Nº de informes |
| 15. Gestionar un calendario de información actualizada sobre oportunidades de financiamiento para la producción artística, las actividades culturales y la protección del patrimonio. Este sistema debería contemplar mecanismos de difusión variados para llegar adecuadamente a la totalidad de gestores, artistas, artesanos, cultores y emprendedores de la comuna. | Crear una plataforma Web a cargo del Departamento de Cultura, que tenga un espacio abierto a la comunidad que requiera subir una publicación. | Contratar Web Master. | Web Master | | |
| | | Adquirir dominio en internet. | Web Master | | |
| | | Diseñar página | Web Master | | |
| | | Lanzar y difundir página. | Web Master | | |
| | Publicar un folleto trimestral con información de fondos concursables públicos y privados. | Invitación al financiamiento privado (publicidad) | Encargados de Cultura | | |
| | | Editar y publicar folleto | Encargados de Cultura | | |
| 16. Realizar encuentros con empresarios de la comuna de la industria vitivinícola para incentivar su participación y | Hacer una gira por los sectores rurales de capacitación sobre ley de donaciones culturales. | Definir sectores y empresas. | Encargados de Cultura | Informe | Nº de informes |
| | | Agendar fechas y difundir. | Encargados de Cultura | Calendario | |



| | | | | | |
|---|---|---|-----------------------|---------------------|----------------|
| compromiso en los proyectos culturales de la comuna. | Fomentar encuentros entre las empresas y las organizaciones comunitarias territoriales para crear alianzas en torno a actividades culturales. | Hacer nexo entre empresa privada y comunidad. | Encargados de Cultura | Convenio | |
| | | Redactar acuerdos | Encargados de Cultura | Acuerdos | |
| 17. Crear un fondo municipal para financiar proyectos de la comunidad, que tenga un sistema de postulación. | Presentar proyecto de fondo municipal para el presupuesto. | Redactar proyecto | Encargados de Cultura | Proyectos | Nº de informes |
| | | Presentar a concejo municipal. | Encargados de Cultura | Presentación | |
| | Crear y decretar bases de postulación | Redactar bases. | Encargados de Cultura | Bases | |
| 18. Realizar alianzas con asociaciones gremiales: Cámara de Comercio de Santa Cruz y Cámara de Turismo. | Firmar un convenio de colaboración con asociaciones gremiales. | Redactar convenio | Encargados de Cultura | Convenio | |
| | | Presentar convenio a gremios. | Encargados de Cultura | Convenio | |
| | Recibir información periódica desde Dpto. de obras, acerca de los inversionistas que llegan a la comuna. | Redactar memorándum con solicitud a Obras. | Encargados de Cultura | Memorándum | |
| 19. Procurar el aumento de los espacios y oportunidades de muestra y comercialización de los bienes culturales locales. | Disponer de un espacio para la cultura en la feria de los domingos. | Autorización alcalde | Encargados de Cultura | | |
| | | Comprar toldo | Encargados de Cultura | | |
| | | Redactar bases y abrir postulaciones | Encargados de Cultura | Bases | |
| | Crear un pendón municipal que promueva el uso del espacio en la feria. | Diseñar pendón. | Encargados de Cultura | | |
| | | Cotizar y adquirir pendón. | Encargados de Cultura | | |
| | Establecer un sistema de inscripciones para regularizar el uso del odeón y el monumento de Nicolás Palacios. | Redactar normas | Encargados de Cultura | Normas | |
| Abrir calendario con postulación. | | Encargados de Cultura | Postulaciones | Nº de postulaciones | |



| | | | | | |
|---|--|--|-----------------------|---------|----------------|
| 20. Construir un centro cultural comunal que permita contar con una programación artística permanente. | Levantar y priorizar el proyecto | Redactar proyecto en conjunto con arquitecto colaborador (Meneses) | SECPLAN | Informe | N° de informes |
| | | Presentar proyecto a concejo municipal. | SECPLAN | Informe | N° de informes |
| | Incluir costo de asesoría en implementación de programa cultural en el proyecto general | Cotizar asesoría. | SECPLAN | | |
| | | Cotizar estudio de suelo (post terremoto 27/10) | SECPLAN | | |
| | Postular proyecto al fondo FNDR | Redactar proyecto | SECPLAN | Informe | N° de informes |
| 21. Habilitar una red de centros comunitarios, sedes sociales y escuelas para el ensayo y trabajo de los artistas. Este debiera ser coordinado por el departamento de Cultura de la Municipalidad. | Hacer un catastro de los espacios disponibles para realizar actividades e instancias culturales. | Redactar pauta de requerimientos mínimos para funcionar adaptación de espacio cultural | DOM | Informe | N° de informes |
| | | Hacer catastro en terreno con apoyo de SECPLAC y DOM | DOM y SECPLAN | Informe | N° de informes |
| | | Redactar informe con espacios hábiles y no hábiles. | DOM | Informe | N° de informes |
| | Organizar una cartelera cultural con los espacios disponibles. | Buscar financiamientos | Encargados de cultura | | |
| 22. Aumentar la oferta cultural para los habitantes de Santa Cruz procurando incorporar una amplia gama de manifestaciones artísticas en la programación anual de actividades realizadas por el Municipio. Se solicita que la | Procurar la itinerancia de las actividades culturales que se realicen en Santa Cruz urbano. | Contratar más de una presentación | Encargados de Cultura | | |
| | | Definir lugar de presentaciones | Encargados de Cultura | | |
| | Programar diversas muestras culturales itinerantes en sedes comunitarias de la comuna. | Definir espacios para exponer | Encargados de Cultura | | |



| | | | | | |
|--|--|---|-----------------------|---------|------------------|
| calendarización de estas actividades sea permanente, diversa y continua a lo largo del año. | Aumentar la oferta a partir de postulación a fondos concursables en ámbitos como el teatro, danza, canto, pintura, entre otros. | Hacer capacitaciones de fondos concursables | Encargados de Cultura | Taller | Nº de asistentes |
| | | Promover asociatividad con apoyo de DIDECO. | Encargados de Cultura | | |
| 23. Generar actividades de acceso a bienes culturales que estén focalizados en las zonas rurales y los sectores más vulnerables de manera de estrechar la brecha actualmente existente. | Formar comisiones culturales en los sectores rurales de la comuna. | Convocar a agentes culturales de sectores a reuniones. | Encargados de Cultura | | |
| | Realización de talleres y presentaciones artísticas en sedes comunitarias de los sectores rurales de la comuna | Formular y postular proyecto. | Encargados de Cultura | Informe | Nº de informes |
| | Disponer de buses municipales de acercamiento para los sectores rurales los días que se realicen eventos culturales en Santa Cruz urbanos. | Abrir las inscripciones a los talleres | Encargados de Cultura | | |
| | | Solicitar disponibilidad de móviles municipales. | Encargados de Cultura | | |
| 24. Promover espacios de encuentro entre los distintos agentes culturales que permita un traspaso de experiencias y de buenas prácticas. Se puede concretar un Encuentro de Artistas, artesanos y gestores culturales en la comuna, y ampliar la invitación a comunas vecinas. | Realizar "MEC" Muestra, Encuentro y Concurso, con la idea de difundir a la comunidad el quehacer cultural, reunirse e intercambiar experiencias. | Difundir servicio gratuito. | Encargados de Cultura | | |
| | | Formular proyecto MEC | Encargados de Cultura | Informe | Nº de informes |
| | | buscar fuentes de financiamiento | Encargados de Cultura | | |
| | Generar residencias para fomentar la creación de proyectos artísticos culturales en el sector y para el sector. | Formular y postular proyecto. | Encargados de Cultura | Informe | Nº de proyectos |
| | Generar intercambios intersectoriales entre cultores de diferentes sectores de la comuna. | Definir lugar de intercambios | Encargados de Cultura | | |
| | | Conseguir financiamiento | Encargados de Cultura | | |
| 25. Desarrollar, en conjunto con los establecimientos educacionales de la comuna, | Registrar los contenidos de las materias en los establecimientos | Identificar malla curricular, contenidos y planificaciones. | Encargados de Cultura | | |



| | | | | | |
|--|---|--|--|---------|------------------|
| un programa de formación de audiencias para los niños y jóvenes articulando la oferta cultural disponible con los requisitos formativos de las escuelas. Así aseguramos público para la cartelera cultural que se realizará. | educacionales, y ver las relaciones con la oferta cultural disponible. | Vincular la oferta cultural disponible a la malla curricular | Encargados de Cultura | | |
| | Reunirse con directores y profesores de asignaturas específicas para establecer un trabajo conjunto en relación contenidos – actividad | Reunirse con los encargados Definir plan de trabajo al respecto | Encargados de Cultura | Reunión | Nº de asistentes |
| 26. Generar un registro de artistas, cultores y gestores culturales que sea actualizado cada dos años. Además impulsar la generación de redes entre actores con los mismos intereses artísticos y culturales. | Postular un proyecto que permita un catastro completo de los cultores en la comuna | Redactar proyecto. | Encargados de Cultura | Informe | Nº de proyectos |
| | | Postular proyecto | Encargados de Cultura | Informe | Nº de proyectos |
| | Realizar una plataforma web que permita la actualización de datos por los mismos catastrados y a su vez la difusión y promoción de estos. | Contratar Web Master. | Encargados de Cultura | | |
| | | Adquirir dominio en internet. | Encargados de Cultura | | |
| | | Diseñar página | Encargados de Cultura | | |
| Lanzar y difundir página. | Encargados de Cultura | | | | |
| 27. Se propone trabajar de manera asociada con otros municipios del valle de Colchagua para potenciar en conjunto lo característico de la zona que va más allá de la división administrativa comunal. | Reunirse con los encargados de cultura de las comunas vecinas para poder programar cartelera cultural. | Hacer invitación y agendar reunión | Encargados de Cultura | Reunión | Nº de asistentes |
| | | Redactar posibles convenios de colaboración | Encargados de Cultura | Informe | |
| | Intercambiar calendarios de ferias artesanales en las comunas vecinas y ofrecer cupos de intercambio de artesanos de cada ciudad, a sí mismo con los cultores y todos los agentes culturales activos. | Enviar calendario comunal. Solicitar calendario de otras comunas. | Encargados de Cultura Encargados de Cultura | | |
| 28. Crear un canal o medio de difusión estable que permitan la difusión de las actividades | Diseñar una plataforma única y transversal de información cultural oficial de libre acceso | Definir plataforma de difusión | Encargados de Cultura | | |



| | | | | | |
|--|---|--|-----------------------|---------|--------------------|
| culturales que se realizan en la comuna de forma que la población conozca y aproveche la oferta cultural disponible. | para los medios de comunicación y la comunidad en Gral. | Designar administrador de plataforma | | | |
| | Establecer en el comercio rural un punto clave de información cultural. | Catastrar comercio rural | Encargados de Cultura | Informe | Nº de Puntos clave |
| 29. Contar con un programa cultural (Cartelera Cultural) disponible en los medios de comunicación, que sea actualizada mensualmente. | Catastrar los “productores” de actividades culturales, recabar y organizar la información disponible. | Crear acuerdo con dueños del comercio. | Encargado de cultura | | |
| | | Catastrar productores | Encargados de Cultura | Informe | Nº de productores |
| | | Reglamentar la cartelera | Encargados de Cultura | | |
| | Difundir información cultural | Encargados de Cultura | | | |
| | Generar vínculos entre productores de eventos culturales, (colegios, empresas privadas organizaciones sociales etc) y los medios de comunicación disponibles. | Firmar acuerdos de cooperación | Encargados de Cultura | | Nº de firmas |
| 30. Tener informantes claves en la comunidad para apoyar la difusión de instancias artísticas y culturales principalmente en los sectores rurales. Estos aliados pueden ser los líderes sociales de cada sector. | Reunir a los representantes de juntas de vecinos de cada sector e identificar personas y puntos geográficos clave | Reunión con representantes juntas de vecinos | Encargados de Cultura | Reunión | Nº de asistentes |
| | | Marcar en el mapa los puntos cubiertos. | Encargados de Cultura | | Nº de puntos clave |
| | Instruir a personajes claves y elaborar métodos de difusión efectivos, boca a boca, afiche , estímulos por participación, etc. | Invitar a taller de difusión | Encargados de Cultura | Taller | Nº de invitaciones |
| | | Realizar Taller de difusión | Encargados de Cultura | taller | Nº de asistentes |



| Meta específica | Mes | | Avance tareas | | % avance | Asignación financiera | | Avance financiero | | Observaciones |
|-----------------|--------|---------|---------------|-----------|----------|-----------------------|------------|-------------------|---------|---------------|
| | Inicio | Termino | Programado | Realizado | | Original | Modificada | Transferido | Rendido | |
| | | | | | | | | | | |



